

TRABAJO FINAL DE MÁSTER



Autora: Zucca Núñez Andrea Rosa.

Máster Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad de Educación Física.

Título: “Tecnologías Emergentes Aplicadas a la Educación Física desde una Perspectiva Innovadora”.

Tutora: Noelia M. Moreno Martínez.

Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Málaga

Yo Andrea Rosa Zucca Núñez, con NIE: X-5496560-C, declaro que el presente Trabajo Final de Máster constituye una obra original y se han citado debidamente las fuentes utilizadas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo dicha declaración.

En Málaga a 5 de junio de 2017

Firma: Andrea Zucca.

*La educación no cambia el mundo, cambia a las
personas que van a cambiar el mundo.*

Paulo Freire, 1921-1997.

RESUMEN TRABAJO FINAL DE MÁSTER.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
MARCO CONTEXTUALIZADOR DE LA PROFESIÓN DOCENTE.....	7
Algunos puntos de relevancia a tener en cuenta en la labor del buen docente y sus características.....	9
Marco contextualizador desde la Investigación-Acción.....	10
Finalidades y objetivos de la Educación Secundaria y Bachillerato.....	11
¿Para qué y por qué educamos?.....	15
Planificación de la enseñanza.....	18
¿Dónde enseñar?.....	20
¿Qué y cómo enseñar?.....	21
¿Cómo aprenden los alumnos?.....	21
Desarrollo y evaluación de la enseñanza en la especialidad de Educación Física....	22
¿Cómo organizar las clases y los contextos de aprendizaje?.....	23
¿Cómo evaluar a los estudiantes?.....	25
¿Cómo evaluar la enseñanza?	25
Otras dimensiones de la profesión docente.....	27
¿Cómo tutorizar y orientar a los estudiantes?.....	28
¿Cómo relacionarse con las familias?	28
MARCO TEÓRICO DE LOS MÉTODOS Y PROCESOS DE ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA DESDE UNA PERSPECTIVA INNOVADORA.....	29
Mención sobre las herramientas utilizadas para crear distintos escenarios de aprendizaje en la clase de Educación Física en la intervención didáctica.....	33
Clasificación de elementos Utilizados.....	33
Otro Método Implementado.....	36
DISEÑO E INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	38
Descripción del Contexto de la Intervención Didáctica.....	38
RESUMEN DE LA PLANIFICACIÓN ORIGINAL.....	41
Objetivos Generales.....	42

Objetivos de Etapa.....	42
Contenidos.....	42
Objetivo de los contenidos.....	42
Bloque de Contenidos.....	42
Competencias.....	42
Criterios de Evaluación.....	43
Estándares de aprendizaje.....	43
Metodología Didáctica para esta Unidad Didáctica.....	43
Recomendaciones Metodológicas.....	45
DESARROLLO DE LAS SESIONES.....	45
MATERIALES Y RECURSOS.....	51
ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL.....	53
Atención a la Diversidad.....	54
EVALUACIÓN.....	54
Elementos Transversales.....	57
Objetivos Transversales.....	57
N.E.A.E.....	57
Interdisciplinaridad.....	57
Intradisciplinaridad.....	57
REVISIÓN CRÍTICA A PARTIR DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.....	57
NUEVA PROPUESTA DE DISEÑO E INTERVENCIÓN.....	58
MODIFICACIONES INTRODUCIDAS A LA ACTIVIDAD, RECURSOS, TIEMPO ESPACIO Y EVALUACIÓN.....	59
Modificación Introducida a la Actividad y al Recurso propuesto.....	59
Modificaciones del Tiempo y el Espacio	61
Modificaciones en la Evaluación.....	61
REFLEXIÓN CRÍTICA Y VALORACIÓN PERSONAL.....	62
Sobre el máster de profesorado.....	62
Sobre la Intervención de la Unidad Didáctica.....	65
REFLEXIÓN SOBRE MI PROPIA PRÁCTICA.....	65
BIBLIOGRAFÍA	66

Bibliografía General.....	67
Bibliografía Legislativa.....	71
Fuentes Electrónicas.....	72
ANEXOS.....	75

Resumen del Trabajo Final de Máster:

El eje central del título de este Trabajo Final de Máster es la utilización de material innovador tecnológico interactivo en las clases de Educación Física para darles a éstas un enfoque distinto del meramente tradicional como son: Aplicaciones de Realidad aumentada, otras que posibilitan geolocalizar puntos de referencia o fotos y a su vez alguna de ellas pertenecen a la web 2.0 que en su momento enunciare siendo que se han empleado durante el período de prácticas para elaborar el clima idóneo de aprendizaje en las clases de esta asignatura y así captar la atención de los alumnos para facilitar la enseñanza, interaccionar con actividades físicas, recreativas y lúdicas con tareas, habilidades intelectuales y sociales.

Asimismo, desde estas aportaciones se dinamizará el marco conceptual de las diversas áreas a través de la interdisciplinaridad enriqueciendo las competencias profesionales y unificando los objetivos comunes planteados de cada asignatura para promover el análisis de lo planificado, verificar su trascendencia productiva o detectar inconvenientes en el desarrollo y participación del alumnado.

Y en la misma línea considero que unas de las funciones como docentes es estar alerta, a la anticipación de conflictos en el aula o fuera de ella que puedan opacar el aprendizaje, como también reflexionar sobre las prácticas para la correcta ejecución y gestión en miras de una mejor calidad educativa y de promulgar enseñanzas propedéuticas para instaurar hábitos de estudio partiendo del aprender haciendo que encuentren la diferencia en entender un tema pensándolo al que solo se repita de forma memorística, además considero que una calificación no evalúa objetivamente al estudiante porque hay más factores que determinarán sus conocimientos. Por consiguiente, se trata de darles las bases desde la educación para que puedan desenvolverse responsabilizándose de sí mismos para que creen su propio proyecto de vida en la sociedad donde decidan estar, que puedan reconocer sus derechos y el de los demás en igualdad. En la escuela debemos ofrecer las herramientas necesarias para que su tránsito educativo les posibilite descubrir sus potencialidades, sus talentos y que puedan desarrollarse en beneficio propio y en la evolución cualitativa social.

Participar en este Máster me ha dado una visión mayor que la que tenía como profesora, he aprendido muchos artículos de parte de la ley educativa para secundaria y bachillerato que desconocía. Me he capacitado en algunas técnicas tecnológicas educativas que realmente provocan un aprendizaje significativo en los discentes y en mí, me siento inmensamente agradecida de todas las aportaciones recibidas para la realización del Máster, del equipo de profesores como de directivos y gente que colaboró también en el acompañamiento de las necesidades que aparecían del cursado o para capacitarnos en las prácticas. Me quedo muy feliz de haber cumplido en mi labor de alumna en mi paso por aquí.

INTRODUCCIÓN

En era en que vivimos la tecnología digital se manifiesta con gran eclosión repercutiendo en nuestro desarrollo personal, educativo, laboral, poniendo en vilo la evolución de nuestra formación global. Por esta razón, nos sentimos comprometidos a hacerlas propias para adaptarnos a las diferentes vicisitudes que se nos puedan presentar en el ámbito educativo, invitándonos a estar en vanguardia para lograr un beneficio productivo como docentes y ampliar las posibilidades de lo meramente tradicional facilitando el proceso a llevar a cabo en ese momento con los alumnos y personas involucradas. En definitiva para facilitar y mejorar el desarrollo docente y el de los alumnos en el transcurso de la enseñanza y el aprendizaje. Por tanto nos sentimos motivados a su utilización ya que también están incluidas en la ley vigente de educación las herramientas innovadoras de uso pedagógico didácticas mencionadas como Tecnología de la Informática y la Comunicación (TIC en adelante), la mayoría de éstas poseen fácil utilización siendo de acceso gratuito por lo general.

Detallaré en mi TFM el trabajo que constituye el periodo de práctica que he realizado en un centro de Educación Secundaria en especialidad de Educación Física, IES Las Salinas, en Fuengirola. En dicho trabajo desarrollo la unidad didáctica realizada y expongo la implementación de recursos tecnológicos dinámicos e interactivos, los cuales hemos utilizamos en el aula y fuera de ella, concretamente en la excursión realizada en Sierra de Mijas Pueblo y en otra actividad propuesta por el centro, en la que participé con los cursos 2A, 2B, 3A, 3B a Caminito del Rey.

Este tipo de material tecnológico se clasificaría en el grupo de las:” TIC” y Las “TAC” (Tecnología del Aprendizaje y Comunicación Pedagógica).

Además se desarrollarán apartados como:

1-Marco Contextualizador de la Profesión Docente. 2-Marco Teórico del Objeto de Estudio. 3-Diseño e Intervención Didáctica en el aula de Educación Física. 4- Reflexión Crítica y Valoración Personal. 5- Bibliografía. 6-Anexos.

El material utilizado en la Unidad didáctica ha favorecido al proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos corroborando esto y según lo expresa Cobo y Moravec (2011) que el uso de recursos tecnológicos conlleva a: Un “*aprendizaje invisible*” por el cual las tecnologías digitales resultan “imperceptible[s] en términos de innovación” (p. 25). Para las personas que han coincidido en esta era tecnológica es fundamental que desde la escuela a través de los profesores se adopte su práctica, aparte de determinar su uso como instrumento “*un software o dispositivo*”, se desarrollará un modo de pensar a efectos de resolver las distintas adversidades o posibilidades que surgen de la interacción entre el instrumento y el individuo. Se trata de, “*invisibilizar las tecnologías en sí y ser capaz de generar, conectar y diseminar el conocimiento creado*”(p. 37).

En este sentido resulta beneficiosa la formación docente en la implementación para el uso de las TIC como herramienta pedagógica y para su empleo metodológico dentro del contexto educativo orientando, tutorizando al alumnado a fin de ayudar en la asimilación del conocimiento desde la experiencia y enfatizando según el autor mencionado sobre el aprendizaje implícito que surge de dicha interacción, individuo-recursos innovadores. Investigando al respecto un poco más, he coincidido con la aportación de Cabero (1998) que extrae de diferentes autores las siguientes características de las TIC:

1- La información que se recoge es abstracta, pudiendo comunicarse instantáneamente a lugares lejanos o de diferentes épocas en ese proceso de búsqueda.

2- Característica Interactiva: Es la acción más importante en el uso de éstas herramientas tecnológicas y el usuario, adaptadas a las expectativas que este requiera.

3-Interconexión: Se produce en la relación entre la informática y las tecnologías de la información. Por ejemplo: Los correos electrónicos.

4-Instantaneidad: La información integrada con la informática posibilitan comunicar de manera inmediata e inclusive de lugares lejanos.

5-Calidad: En cuanto a imágenes y sonidos facilitados por los procesos digitales es excelente.

6-Digitalización: Su función es transmitir de una manera precisa, imágenes, videos, textos.

En ciertos casos se puede transmitir mediante un sistema analógico, precisando un soporte hardware o Modem para su efectividad.

7-Ponen énfasis en el proceso más que en los productos: Se centran en los procesos mentales de los usuarios para recibir los conocimientos mediante estas, más que en los conocimientos adquiridos.

Internet permite conocer un gran volumen de información, sin embargo a veces ese contenido carece de validez científica, debiendo clasificar dicha información cuidadosamente. No obstante, siguen siendo innumerables los beneficios que proponen en el ámbito educativo que es el que nos concierne puntualmente.

Con el uso de recursos TIC; los alumnos, alumnas puedan construir conocimientos individuales, grupales y potenciar el proceso enseñanza aprendizaje.

8-Inmersión: Desde áreas culturales, biológicas, geográficas, económicas, educacionales, se encuentran relacionadas las herramientas tecnológicas no solo afectan a una ciudad sino que han evolucionado mundialmente.

9-Carácter Innovador: Se refiere a los cambios constantes en todos los ámbitos sociales.

10-Automatización: Su complejidad fomenta las posibilidades del manejo automático de la información a niveles profesionales, personales, sociales.

11-Diversidad: La utilización de estas pueden ser muy variadas, desde la simple comunicación como hasta la creación de información, utilización pedagógica, etc.

Entonces abordaremos el concepto de las TIC desde Cabero (1998):

“En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”(p.198).

De esta manera he contribuido con una simple reseña general de características y definición de Tecnologías de la información y comunicación como introducción al tema.

MARCO CONTEXTUALIZADOR DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Este Trabajo Fin de Máster es la materialización de todos mis aprendizajes significativos desde mis vivencias de niña en situaciones de mi vida como también de estudiante de profesora y ahora cursando en la Universidad de Málaga el Máster de Secundaria y Bachillerato y en cohesión además con las experiencias adquiridas de mis prácticas.

De esta manera comprobaré los conocimientos previos llevados a la acción como docente a través de la implementación didáctica pedagógica adecuada según mis características las del entorno y de los discentes y así materializar resultados acorde a mi perspectiva para su posterior análisis de las posibilidades de mejora de dicha actuación.

El tipo de aprendizaje que abordaremos se desarrollara en un contexto social, la “Escuela” en palabras de Ausubel (1976): *“los profesores deben ocuparse obviamente de los factores del grupo social que hacen impacto en el proceso de aprendizaje”* (p.475).

Asimismo, ampliando esta visión quiero incluir como profesora de Educación Física lo expresado en la carta internacional de la Educación Física y el Deporte UNESCO (1978), en el artículo primero, donde explicita que:

“todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social” (p.3).

Puntualizando, el deporte es un factor fundamental en el desarrollo del ser humano y en nuestra sociedad, ya que establece vínculos entre los estudiantes, promueve el trabajo en equipo, los hábitos saludables para mantener la salud entre otras bondades. Y desde esta aportación insisto sobre la importancia de la asignatura y del rol del profesor de Educación Física desde la escuela en la participación y formación del desarrollo integral de los discentes como también en la de los profesores asistiendo desde una función constructiva, colaborativa con otras áreas escolares, fomentando el aprendizaje interdisciplinar, logrando discernir entre lo dado tradicionalmente o lo que podamos crear imaginando desde el entusiasmo y la motivación. En este sentido Robinson (2009), especialista en creatividad afirma que en las escuelas del siglo XXI tienen que desarrollar las competencias, la innovación, la creatividad para promover la autoconfianza, independencia, la comunicación entre los alumnos, formando visionarios para el futuro, examinadores con pensamiento reflexivo, cuestionadores y así, capacitarlos para que puedan resolver las diversas situaciones del mañana.

Algunos puntos de relevancia a tener en cuenta en la labor del buen docente y sus características:

Sabemos que para que un proceso educativo innovador se efective, será desde la práctica y *“que una reforma no ocurre en su planificación y diseño”*. y *“que una reforma sólo llega a*

ser realidad en la medida en que es desarrollada reflexiva y críticamente por sus agentes más decisivos: los centros y los profesores”Escudero (1993) citado por Trillo (2015:1). ¿Cuál es la interacción entre ellos?, o simplemente es de considerar la estructura cognitiva pragmática del profesor, sus convicciones, actitudes, etcétera González y Escudero (1987:25), completando esta misma perspectiva Kemmis (1988) citado por Trillo (2015:1), destaca características de la estructura de racionalidad o estilos de los distintos tipos de perfiles del profesorado:”Técnico, Crítico, Práctico”.

Mi punto de vista al respecto es más flexible, engloba los tres estilos. El perfil docente debe contar de una serie de elementos propios extraídos de una continua capacitación para la elaboración de lo meramente académico aparte de ser práctico y crítico a la hora de concretar dicho trabajo. Además, incluiría también a las familias de los alumnos en el proceso educativo, ya que éstas serán el hilo conductor entre lo trabajado en el centro y la realización diaria de dichos estímulos o hábitos de trabajo intelectuales, lúdicos, académicos, deportivos y culturales.

Con respecto a la planificación considero que hay que tener presente las particularidades del contexto educativo social como la de los alumnos su ritmo de aprendizaje puede depender de la madurez cronológica y biológica, de la forma de comunicación entre ellos y del interés por los temas a trabajar en definitiva, atender las diversidades. La eficacia de lo planificado se conocerá en el transcurso práctico de ésta, pudiendo ser maleable a cualquier cambio para su mejora.

Marco Contextualizador desde la Investigación-Acción:

El marco contextualizador de la profesión docente puede iniciarse a partir de la Investigación-acción desde la observación, se le atribuye este nombre al psicólogo Kurt Lewin (1890-1947).

Definiríamos según Elliot (1993) Investigación-Acción como: *“el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma. Su objetivo consiste en proporcionar elementos que sirvan para facilitar el juicio práctico en situaciones concretas y la validez de las teorías e hipótesis que genera no depende tanto de pruebas Científicas de verdad, sino de su utilidad para ayudar a las personas a actuar de modo más inteligente y acertado. En la investigación-acción, las Teorías no se validan de forma independiente para aplicarlas luego a la práctica, sino a través de la práctica”(p.88).*

Sintetizando, el docente debe de tener en cuenta tanto la legislación educativa en vigencia, su formación continua para estar a la altura de las circunstancias, el contexto donde esté inserto el centro, como las etapas que curse el alumnado. Así pues, su gestión indagatoria de preparación para planificar abarcará todas las características para beneficiar el proceso, efectuar las reestructuraciones pertinentes en su curso, mejorando analizando y ordenando los contenidos para unas consecuencias benévolas del aprendizaje.

Finalidades y objetivos de la Educación Secundaria y Bachillerato

Los objetivos en el ámbito educativo están destinados a formar, preparar a los alumnos de manera holística para la vida con un bagaje amplio y cultural de conocimientos derechos y obligaciones, siendo tarea imprescindible de la toda educación, “*la formación integral de la persona*”, en palabras de Pérez (2005:390-391).

Atendiendo a estas reflexiones, se encaminará a que el alumnado descubra además sus habilidades, la manera de aprender de cada uno, lo que les guste, a través de: hábitos de estudio, trabajo individual grupal, reforzando sus debilidades para que detecten una correcta futura elección profesional o vocacional e inclusión ciudadana, y que sean capaces de hacer frente a los retos diarios en todos los ámbitos que se presenten, siendo la enseñanza focalizada a pensar en diferentes posibilidades para una correcta elección de acuerdo a las situaciones, invitando al progreso personal profesional como parte activa de esta sociedad. Como bien se explicita en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el artículo 10 capítulo II la finalidad de la ESO consiste en:

“lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos” (p. 176-177).

Finalidad de los **Objetivos Generales** de Educación Física según se manifiestan en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Son los siguientes:

1. *Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.*
2. *Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.*
3. *Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.*
4. *Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.*
5. *Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.*
6. *Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.*
7. *Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.*
8. *Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.*
9. *Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.*
10. *Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.*
11. *Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.*

12. *Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas (p.267-268).*

Considerando la finalidad del bachillerato según recoge el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, artículo 24 capítulo 3 principios generales:

“El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior”(p.187).

y exponiendo **Objetivos** tal percibe el artículo 25 del BOE en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.*
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.*
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.*
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.*
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.*
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.*
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.*
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.*
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.*
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.*
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.*
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.*
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial. (p.188)*

En la ESO se conducirá a los estudiantes a lograr e interactuar las competencias básicas entre sí y así alcanzar los objetivos para una futura vocación profesional.

Teniendo en cuenta la igualdad, la atención a la diversidad entre los géneros. Favoreciendo así el desarrollo de los objetivos para dicha titulación.

Asimismo, la etapa de secundaria es obligatoria careciendo de coste económico para el ciudadano, le prosigue la etapa del Bachillerato que tiene un carácter voluntario también gratuito constando de dos años más y con varias modalidades.

OBJETIVOS DE ETAPA SECUNDARIA:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato. BOE nº 3 de 3 de enero 2015. Texto Consolidado.

Están destinados a alcanzar las capacidades para asentar:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos.*
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- c) social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.*

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación (p.8-9).

Ahora bien, en esta etapa y según el artículo 12. BOE-A-2015-37 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato expresa que:

”El segundo ciclo o cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico”(p.177).

Se entiende como propedéutico a una manera de aprender a estudiar un tema o asignatura que no sea la memorística.

Y según la Real Academia española (2014):

Propedéutico: Enseñanza preparatoria para el estudio de una disciplina.

La finalidad y los objetivos de esta etapa educativa han sido captados de la ley de educación en vigor y he utilizado de aquí algunos puntos en concordancia a mi planificación y contexto del centro.

➤ ¿Para qué y por qué educamos?

Educamos para favorecer el desarrollo holístico en la sucesión experiencial y situacional de la vida, quiero decir, en todas las áreas que incluya el descubrimiento y evolución personal del individuo en lo afectivo, comunicacional, intelectual, social, dicha capacitación posibilitará poder resolver de mejor manera, hechos y vivencia en el presente y futuro, aspirando a mejor calidad de vida.

Sin embargo, en ocasiones cotidianas podemos confundir educar con enseñar, por ejemplo al corregir algún tipo de conducta a nuestra mascota, esa acción no es enseñar, según Esteve (2010:19) sería *entrenar* o *amaestrar*. Entrando en este tema haré mención a “*la red nomológica*” de este autor para puntualizar su conceptualización.

a)- “*Criterio de contenido*”: Evaluar con un sentido crítico moral lo que se enseñará.

b)- “*Criterio de forma*”: Aquellos conocimientos que son transmitidos imponiendo su práctica por ejemplo, las normas en una sociedad con un régimen de gobierno militar u obteniendo una respuesta mediante la presión, el miedo, la intimidación...No respetan la libertad de las personas por consiguiente no es educativo.

c)- “*Criterio de uso*”: Un contenido resultará educativo cuando el estudiante desarrolle un esquema mental de lo aprendido, que no lo mencione por repetición o memoria.

d)- “*El criterio de equilibrio*”: Rehusamos de nombrar de educativos a “*procesos de aprendizaje en los que el resultado es un desequilibrio*”, por ejemplo una persona experta en su profesión pero inhábil en las relaciones interpersonales, Esteve (2010:23-28).

Después de esta clasificación podemos determinar los procesos de aprendizaje educativos de los que no lo son. El hecho de ver en el aula a un profesor no significa que esté educando, o que los alumnos estén aprendiendo, a veces el profesor puede impartir conocimientos, adoctrinar sobre lo que se quiere ejecutar, o puede condicionar un estímulo a través de algún reconocimiento verbal, como; Enhorabuena!!, Excelente!.

Podemos pensar claramente que este tipo de acciones o estrategias pueden generar en el individuo una respuesta, un comportamiento produciendo aprendizaje. Para Esteve (2010) el

aprendizaje es: “*la adquisición de un conocimiento, un comportamiento o una respuesta nueva*”(p.30).

Por consiguiente en el entorno educativo “educar” es aportar al discente a través de diferentes metodologías las bases generales para que construya sus conocimientos básicos útiles para su formación en el desarrollo personal, académico y laboral futura dentro de la sociedad donde vive.

A fin de lo expresado anteriormente son las reflexiones, del director general de la UNESCO, Federico Mayor, en el coloquio internacional y el desarrollo UNESCO, París, 18-19 de junio de (1994) en Delors y Otros (1996):

La acción educativa produce que el ser humano sea artífice responsable de adquirir conocimientos eligiendo libremente y de utilidad para su vida, participando activamente en su capacitación continua, integrado en trabajos de equipo, pudiendo ser para la producción económica autónoma emprendedora, intelectual, emocional y sostenible de la comunidad o sociedad equitativa, interaccionando entre pares, manifestando los derechos y deberes generales como ciudadano. Asimismo, la enseñanza será a medida de las personas involucradas.

Sin embargo, cuando hablamos de la educación permanente, la educación básica deberá ofrecer a cada persona el andamiaje para determinar en su vida una participación activa en la evolución y mejora de la sociedad, alentando a la iniciativa también respetando la diversidad de tradiciones y culturas, animando los talentos y potencialidades que cada persona posee. O sea, en sentido de globalización según Pérez (2005), lo define en dos sentidos:

el primero causado por la “*emigración de grupos de personas* “ dispuestas a ser insertadas en este país basándose en los derechos y deberes básicos de todo ciudadano con respecto a educación. y el segundo: la globalización entendida en sentido de la “*comunicación*” a través de (turismo, internet, comercio). Así pues, mediante la participación y aceptación de las diferentes culturas en ambos sentidos menciona la globalización como característica del mundo actual (p.388-389).

Por consiguiente, educar al ser humano para la vida , desde la igualdad de oportunidades atendiendo a las verdaderas necesidades de un desarrollo integral.

En la misma línea, UNESCO (1994): menciona que la educación de las personas se sostiene en cuatro pilares primordiales durante toda la vida:

“Aprender a conocer”: A través de la comprensión la empatía.

“Aprender a hacer”: para interactuar en el contexto que lo rodea, internalizando la acción.

“Aprender a vivir”: para interactuar y cooperar con los demás en todas las actividades sociales; por último,

“Aprender a ser”: es un compendio de los aprendizajes anteriores. Por lo tanto, estos cuatro pilares están relacionados entre sí unificando las características.

Los cuatro pilares del conocimiento serán para la persona una experiencia enriquecedora a lo largo de su vida articulando los ámbitos intelectual y funcional.

Los paradigmas educativos del siglo XXI se encaminan al fomento de la creatividad para regalar posibilidades, por ende renovar sistemas cognitivos lo que conlleva a obtener distintas capacidades y logros que dan origen a la personalidad de la persona (p. 88-91).

Para concluir la educación ofrece a los ciudadanos una mejora en sus capacidades personales igualando posibilidades, atribuyendo mejores condiciones para tener una vida intelectual y laboral de calidad, en definitiva para mejorar la sociedad, sus vidas y la de las personas que lo rodean.

Planificación de la enseñanza

Entiendo el significado de **Planificar**: a concretar de forma ordenada los pasos para la realización de algo.

Y **Enseñanza** según Esteve (1983: 20), *“es el proceso por el cual una persona impulsa el aprendizaje con carácter sistemático o metódico”*. Por lo tanto,

Planificación de la enseñanza: Refiere a la organización programada, secuenciada de una acción preparada a conciencia con la finalidad de cumplir objetivos generales y transversales del proceso enseñanza aprendizaje, partiendo de los conocimientos previos de los estudiantes interaccionando con los nuevos guiando creativamente los aprendizajes a alcanzar.

Para Viciano (2002) las ideas de planificación en la asignatura de Educación Física presentan un carácter *“reflexivo”* donde el docente prepara y decide de forma *“flexible”*, dinámica y modificable los contenidos del currículo sistematizados y en cohesión a los objetivos educativos para avalar su accionar (p.23). Por lo tanto, no hay una planificación única de la enseñanza de la Educación Física, sino que está sujeta a cambios constantes de acuerdo al accionar de los alumnos y del entorno, permitiendo mejorar y readaptar dicha planificación.

A continuación detallaré principios a tener en cuenta en la planificación de Educación Física expresadas por este autor:

1-*"Sistematicidad"*: Debe realizarse en cohesión con las características internas, en cuanto a normas y objetivos llevando una secuencia para su eficacia, evitando improvisar y enfocada a una reflexión, permitiendo modificar y corroborar con el acontecer, o sea en lo real.

2-*"Jerarquización vertical"*: Es la contribución desde *"las clases de Educación Física a los Objetivos jerárquicamente superiores, a los de la Unidad didáctica, al de los de etapa, a los fines"*.

3- *"Continuidad"*: La planificación debe mantener la secuencia en el transcurso para ser lógica. O sea, tener en cuenta el trabajo anterior para que haya coherencia con el trabajo siguiente referente a *"ciclo, año, unidad didáctica"*. Considerando la importancia de la planificación en el tiempo, además hace referencia a la *"complejidad"* de las normas del currículo adaptadas a las edades de los alumnos en cuestión. El docente creará una planificación progresiva acorde con los objetivos didácticos y las etapas de los discentes que en ese momento estén cursando.

4-*"Adecuación"*: La planificación debe ser en base a las peculiaridades de los estudiantes y del entorno. Esto significa que debemos centrarnos en las posibilidades psicomotrices del alumnado, en su nivel inicial de aprendizaje como partida. En relación al centro educativo, a considerar las características físicas, de materiales como las medioambientales. No obstante hay que coincidir en que la planificación sea armónica, no excesiva ya que podría derivar en frustraciones y falta de interés en los alumnos.

5-*"Dinamismo"*: Debe mantener la planificación un carácter flexible conforme a su aplicación y resultados adquiridos en cada momento. Aunque la actividad sea a corto plazo, como lo puede ser una actividad lúdico-deportiva supone margen de flexibilidad en modificaciones en base a la dificultad o facilidad de ejecución por parte de los estudiantes.

6-*"Utilidad"*: La planificación debe concordar con lo que haga falta en la sociedad y con los quehaceres de los estudiantes además de considerarse útil para el futuro de éstos como participantes activos y productivos.

7-*"Innovación o Creatividad"*: Toda planificación debe contar con nuevos métodos, formas evaluativas, estrategias lúdicas, así pues marcará la diferencia de la calidad en los

aprendizajes, en la formación del docente y mantendrá el entusiasmo en el alumnado, sirviendo de referencia a su vez en la construcción curricular (p.37-43).

Por consiguiente, la planificación está sujeta a las sinergias que se puedan originar en el transcurso de su realización, pudiendo reestructurar y adaptar los contenidos de acuerdo a la necesidad continua del medio físico a la de los alumnos y de los objetivos a lograr.

En España, la educación está dispuesta en etapas, cursos y asignaturas, a su vez cada año escolar produce desde su asignatura la programación didáctica coordinada con su acción pedagógica y en sucesión con los alumnos del año en curso y siguiente. La planificación constará de objetivos, contenidos, actividades, metodología, competencias, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, etcétera correspondientes a la etapa cronológica que cursen los alumnos.

Desde la LOMCE y el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Por lo tanto los estudiantes españoles están beneficiados en equidad de derechos, en cuanto a la percepción de los elementos que establece el currículo emitidos en cualquier centro escolar en miras de un aprendizaje progresivo constructivo garantizados dentro del territorio nacional y mediante una ley establecida en democracia.

➤ ¿Dónde enseñar?

En la actualidad la enseñanza educacional habitualmente se imparte en las aulas de los colegios, aunque poco a poco comienza a cambiar ese método tradicional, al incluir en las distintas áreas tecnología emergente lo que permite trasladar ese escenario a otros sitios sin las limitaciones estructurales y monótonas de la clásica aula o patio de deportes como es el caso de Educación Física.

Hoy en día se puede enseñar en espacios virtuales con herramientas innovadoras desde parajes naturales en donde se mezclan, el conocimiento con la experiencia de sentir haciendo, transgrediendo espacio y tiempo, realidad con imágenes virtuales pudiendo acceder a información valiosa en pocos segundos y a nivel mundial de modo globalizado.

No solo se enseña en las escuelas, sino también en las familias. En el ámbito familiar se enseña en valores, normas de conductas, hábitos, costumbres, tradiciones y son éstas la conexión de gran importancia entre los componentes del cuerpo educativo y los alumnos para el correcto desenvolvimiento del proceso enseñanza aprendizaje .

➤ ¿Qué y cómo enseñar?

“Cuando se nos otorga la enseñanza, se debe percibir como un valioso regalo y no como una tarea, aquí está la diferencia de lo trascendente”.

Albert Einstein (1879-1955).

Los docentes enseñamos a los alumnos para facilitar la inclusión, la convivencia en la sociedad dando a conocer sus deberes, derechos, libertades, potenciando sus habilidades y prepararlo para su participación presente y futura en los ámbitos educacionales y también laborales. De éste modo, se espera que el niño, adolescente y luego adulto mejore su calidad de vida y la de su entorno más próximo.

En palabras de Freire (2002) citado por Martínez, Branda & Porta (2013:28):

“El educador tiene la responsabilidad de enseñar, pero la cuestión es saber si el acto de enseñar termina en sí mismo o, por el contrario, el acto de enseñar es solo un momento fundamental del aprender”. Aquí encontramos una perspectiva docente que radica en el entusiasmo el reto y ganas de aprender de los alumnos, como mantiene Freire (1974) citado por Martínez, Branda, & Porta (2013:28), existiendo relación directa de elementos del proceso dinámico de aprender que son: el aprendizaje como reto, el gusto por crear y elaborar aprendizajes, el aprendizaje que potencia motivación conlleva a un proceso de cambio y transformación.

Esta ideología está a disposición de los docentes de acuerdo a lo demandado por los discentes en el proceso educativo. O sea, es el proceso educativo el que requiere de habilidades, conocimientos pedagógicos necesarios para su realización y tutorización docente. No son conocimientos rígidos y establecidos con generalidad a todos los discentes, por el contrario, es adaptar dichos saberes y contenidos a esas personas y sus características propias, además a las situaciones concretas de su entorno. No existe una receta mágica que garantice la efectividad del método de enseñanza, lo esencial radica en las adaptaciones que efectúe el docente teniendo en cuenta lo explicitado anteriormente.

Para Comenio 1592-1670-1982, citado por Zabala (1999: 15) afirma que existe una estrecha relación en que: *“si la enseñanza fracasa es por no saber relacionarlos y adaptarlos a la persona”*, en la misma línea, Smith (1960) citado por Ausubel (1976:27) mantiene que: *“Si el niño no aprendió, es que el profesor no le enseñó”*, o no fue capaz de adecuarse a la situación.

Para Enseñar se precisa elementos y compromisos que hacen posible la enseñanza incluso estos elementos y condiciones que se manifiestan ante de dicha acción. Para que exista Enseñanza deben darse factores imprescindibles, no es resultado de un conjunto de normas repetitivas, sino de criterios, de enfoque, posibilidades, confianza, que constituyen el enseñar, este enfoque puede acompañar a la actitud de algunos profesores de poseer recursos pedagógicos, técnicas, estrategias, metodología para potenciar un completo proceso educativo. Asimismo, enseñamos con un orden el programa, con una secuencia progresiva para hacer posible un buen resultado del proceso, valoraciones sobre su funcionamiento en el transcurso para realizar cambios estratégicos inducidos a mejorar.

➤ ¿Cómo aprenden los alumnos?

Sabemos que no todas las personas somos iguales, por ende varían sus formas de pensar de actuar de aprender, y a eso se le suma la velocidad con que avanza el conocimiento, las tecnologías lo cual conlleva a tener que adaptarse constantemente a esta nueva era.

Howard Gardner (2011) en su teoría de las Inteligencias Múltiples nos traslada su pensamiento, lo cual puede ayudar a orientarnos en ¿cómo aprenden los alumnos?

Será útil desde la docencia habituar a los alumnos a detectar sus pasiones en colaboración con los padres y así implementar de este modo una educación personalizada para potenciar las habilidades y que reconozcan el grado de inclinación mayor a un tipo de inteligencia, que aprendan a conocerse a sí mismos y con los demás desarrollando su independencia su autonomía, y darle origen a las mejores condiciones de estudio para una fructífera obtención de resultados.

Gardner sostiene que al no ser todos iguales, cada ser puede tener variados tipos de inteligencias los que corresponden con la siguiente clasificación: La Inteligencia Visual, espacial, verbal, Kinestésica, Lógico-matemático, musical, intrapersonal, interpersonal y naturista.

No se puede enseñar de la misma manera a todos, ya que cada persona es única. Gracias a las nuevas tecnologías disponibles en la era actual, nos proporcionan de un bagaje amplio de herramientas como las redes sociales, internet, teléfonos móviles, Ipads, ordenadores necesarios para ayudar a crear conocimientos.

Un pensamiento de Punset (2011) es, “*La Educación dejará de ser una máquina basada en los principios de la revolución industrial y fomentará que los niños encuentren cada uno su elemento*”.

Estoy de acuerdo con la Teoría de Gardner y Reflexiones de Punset, es lógico adaptar los contenidos de la educación a las habilidades de cada estudiante, impartiendo una enseñanza individualizada, de este modo extraerá las mejores consecuencias para su aprendizaje y así podrán enfocarse sobre su vocación profesional de futuro en caso de decidirlo para tal fin.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza en la especialidad de Educación Física

El desarrollo de la Planificación Didáctica es el mayor eje de referencia para el profesor ya que servirá para visualizar la evolución, los inconvenientes y la producción que pueden surgir en el proceso educativo y esto para obtener las mejoras pertinentes sobre dichas cuestiones.

Elliot (1993) entiende la evaluación como un proceso sistemático y continuado no se puede considerar un mero trámite, sino que es de gran ayuda para el desarrollo de los docentes en la planificación, en su formación, avance y cohesionando además con la escuela.

El proceso de evaluación se conforma de la siguiente manera explicitado por Elliot (1993) de:

“ La autoevaluación, el diálogo de revisión con el evaluador, la observación a cargo del evaluador, la entrevista de evaluación, las objeciones contra los juicios de los evaluadores, la remisión de informes al director”(p.118).

Son fases que dan lugar a la Evaluación desde el autor a tener en cuenta en la enseñanza para establecer su efectividad y promover su avance.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato ofrece criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para 1º ciclo, 4. De Eso y 1º de Bachillerato. (p. 483-486).

Éstos se encuentran ordenados por etapas y son los que se utilizan para la programación educativa.

➤ ¿Cómo organizar las clases y los contextos de aprendizaje?

Sabemos que el aprendizaje en el aula surge de las acciones del grupo de alumnos en un tiempo preciso contando con diversas herramientas metodológicas proyectadas con intención de ser superadas dentro de un contexto y de próxima evaluación.

Para Doyle (1979) citado por Contreras y García (2011) caracteriza la enseñanza como:

”un intercambio formalizado de actuaciones o de adquisiciones por calificaciones”.

“Estos intercambios o procesos de transacción entre el profesor y alumnos determinan sus movimientos y configuran la forma en que se experimentan el conocimiento científico en el aula” (p.21).

Debemos tener en cuenta que aunque los alumnos tengan una estructura de tareas para desarrollar la actividad educativa, esto no asegura el cumplimiento de los objetivos estipulados, ya que hay otros factores que pueden influir en el proceso de intercambio por la calificación, como los emocionales, morales o los interpersonales Doyle (1979) citado por Contreras y García (2011:22).

Según Doyle (1979): el aprendizaje del aula requiere de tres puntos importantes:

A- *“Aprendizaje de indicadores de situación y de construcción de esquemas personales de interpretación”.*

B- *“Aprender a seleccionar las estrategias de procesamiento del material académico requerido en función de la peculiar forma de definir la estructura de la tarea”.*

C- *“Aprendizaje de comportamiento cognitivo y social”.*

En consecuencia, Se facilitará la comunicación desde las actividades sugeridas y en nuestro caso en las clases de educación física teniendo en cuenta las actividades que varían su contexto siendo éste el gimnasio o la pista deportiva del colegio o alguna excursión.

La finalidad de la clase debe contribuir a la adquisición de habilidades motrices y cognitivas a realizar más allá de los muros de la escuela, mediante ejercicios para la condición físico deportivas y recreativas. Así lo manifiesta, Lave (1997) citado por Contreras y García (2011:24) por tanto alcanzar la: *“cultura de adquisición”* en el aprendizaje *“donde se enseña en contextos abstractos”* para proporcionar una *“enseñanza”* encaminada a *“contextos”* pudiendo el alumno utilizar lo aprendido, dichos saberes se re utilizarán en situaciones futuras ampliando el campo cognitivo el de las posibilidades de acción y decisión.

Rovegno y Dolly (2006) citado por Contreras y García (2011), detalla una serie de requisitos y tareas que posibilitan construir saberes aunque a veces no es suficiente y es necesario registrar otros elementos como:

A-La orientación del profesor a los alumnos en el entendimiento de los contenidos a efectivizar fuera del colegio, esto a su vez creará liderazgos y trabajo colaborativo, transmisión de conocimientos para un objetivo común a todos.

B-La manifestación de pruebas, ejercitaciones físicas y verbales de la acción a realizar, describiendo los pasos a seguir, dada la naturaleza de esta asignatura y dependiendo del contenido a gestionar, es frecuente el uso de éstas técnicas de enseñanza aunque puede interpretarse como un aprendizaje no constructivo.

C-Incorporar metodología indagando a través del descubrimiento guiado resolviendo dilemas en la participación del alumnado desde el contenido (p.24).

Por lo tanto la clase de educación física tiene un proceso que incluye desde la demostración a la realización de la tarea por parte del alumnado, siendo el profesor el que tutoriza ese accionar originando un contenido, lo que Alexander (1982) citado por Contreras y García (2011) determina como: “ *sistemas de tareas que se desarrollan en función a la contingencia* ”(p.25).

El resultado responde a la reacción del profesor en los factores técnicos como en el diálogo interpersonal.

En la misma línea hay investigadores que plantean estrategias de “*comprobación y responsabilización*” practicadas por los profesores para que los alumnos se comprometan con las tareas y cumplan los objetivos propuestos Doyle (1980) citado por Contreras y García (2011:25).

En las clases de educación física se puede tutorizar de diversas maneras, desde palabras de aliento o de corrección por parte del profesor por ejemplo en competencias o en exámenes para su calificación.

Otro factor importante es “ *claridad o ambigüedad*”, la explicación de la tarea a realizar debe ser simple y concreta, captar si los alumnos han entendido el mensaje. Si la tarea no es clara difícilmente se lograrán los objetivos.

Y por último se agrega los “*límites de las tareas*”, estableciendo condiciones en el desenvolvimiento de la tarea.

Según Doyle (1981:2) citado por Contreras y García (2011):

La tarea es un conjunto de operaciones que garantizan la eficiencia de acuerdo a su contenido o “*un conjunto de directrices implícitas o explícitas concernientes aquello que una persona debería hacer para trabajar eficazmente una situación*”(p.26).

Existen tareas de varios tipos, en palabras de Tousignant y Siedentop (1983) citado por Contreras y García 2011) exponen que:

“*Tareas de Organización*”, administran los materiales y las actividades que realicen las personas para el cumplimiento de los objetivos.

“*Tareas de Aprendizaje*”, las que surgen de la intención de la enseñanza y los ejercicios que realicen los alumnos.

“*El sistema de interacciones sociales entre los alumnos*”(p.26).

En este país, sobre la legislación del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del

Bachillerato.«BOE» núm. 3, de 3 de enero de 2015. Referencia: BOE-A-2015-37. TEXTO CONSOLIDADO. Última modificación: 30 de julio de 2016:

“*Las asignaturas se agruparán en tres bloques, de asignaturas troncales, de asignaturas específicas, y de asignaturas de libre configuración autonómica*”(p.4).

Perteneciendo Educación Física al grupo de las asignaturas específicas.

➤ ¿Cómo evaluar a los estudiantes?

Los estudiantes serán evaluados como explicita el Real Decreto Consolidado, mencionado en el apartado anterior, puntualmente en el artículo 5:

“*Currículo básico de las materias del bloque de asignaturas específicas. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las materias del bloque de asignaturas específicas se recogen en el anexo II*” (p.5).

➤ ¿Cómo evaluar la enseñanza?

La Evaluación forma parte del aprendizaje, y según entiende Ausubel (1976: 645-647), sirve para para valorar si los alumnos van transitando acorde con lo previsto de la programación didáctica, estas “*medidas*”determinarán las consecuencias de logros o dificultades, posibilitando datos para el chequeo de la “*calidad*”de la secuencia del proceso educativo, y orientarnos acerca del transcurso de la planificación y sus objetivos. Además será para comprobar la eficacia de la metodología empleada como así también de las estrategias, materiales didácticos, formas organizadoras del currículo y la asignatura.

Es necesario evaluar al comienzo, durante y al final del proceso educativo:

En primer lugar se determina “*los resultados de aprendizaje*”para establecer el proceso de enseñanza.

En segundo lugar establecer los objetivos del aprendizaje (teniendo en cuenta la retroalimentación y el entusiasmo de los estudiantes).

En tercer lugar evaluar los resultados de los estudiantes como los métodos utilizados en el proceso y los materiales escogidos. De este modo, sabremos qué puntos podemos cambiar o reestructurar en cuanto a programación materiales y objetivos.

Sintetizando, la evaluación integra el aprendizaje forma parte de él y nos brinda conocimientos valoración del producto originado de los métodos de enseñanza implementados y que establecen en qué medida los objetivos se han alcanzado o no de ese grupo de estudiantes.

Entonces, la evaluación es un instrumento muy importante en el desarrollo del aprendizaje de los alumnos y de los profesores, de este modo confirmaremos si hemos actuado según las características individuales de los discentes, del contexto, de los materiales utilizados y de la programación propiamente dicha para mejorar el proceso de enseñanza de esos alumnos y de los que vendrán.

El artículo 14.1 del Decreto 111/2016, 14 de julio, dispone que por Orden de la Consejería competente en materia de Educación que:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será constante, totalizadora, y específica de acuerdo a las diversas asignaturas. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Núm. 122 de 28 de junio de 2016 (p. 36).

Siendo en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 de 28 de julio 2016:

La evaluación una herramienta pedagógica parte del proceso educativo protagonizando en el alumno su evolución, estimulando su interés por aprender responsablemente y con su esfuerzo personal para acreditar sus capacidades y así lograr las competencias fundamentales para su realización como parte de la sociedad donde está inserto. Este proceso debe estar constituido de técnicas instrumentos que impulsen de forma gradual y continua la autonomía, el esfuerzo personal sobre el proceso educativo.

De este modo, los criterios para evaluar deben estar enfocados a problemas complejos, proyectos articulando con los contenidos de cada asignatura relacionados a su contexto fomentando la participación entre los profesores con metodologías innovadoras

para lograr los objetivos de etapa y todo lo considerado por el docente. Podemos decir entonces que la evaluación tiene un carácter formador que colabora con el desarrollo del centro y la investigación educativa (p. 114).

Entonces, la enseñanza se evaluará de acuerdo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.«BOE» núm. 3, de 3 de enero de 2015. Referencia: BOE-A-2015-37.

TEXTO CONSOLIDADO. Última modificación: 30 de julio de 2016:

Mediante los Estándares de aprendizaje siendo especificaciones de los Criterios de evaluación. Éstos determinan y puntualizan las consecuencias de los aprendizajes en cada asignatura. De características “*observables*”, “*medibles*” y “*evaluables*”, permitiendo regular el resultado adquirido. “*Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables*”(p.4).

Criterios de evaluación: Están destinados concretamente a evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

Destacan lo que se quiere alcanzar como el conocimiento y las competencias, en síntesis lo que cada asignatura quiere superar, están vinculados estrechamente con los objetivos y se diferencian por etapas educativas (p.4).

Otras dimensiones de la profesión docente

“Somos Profesores innatos o Nos formamos para ser Profesores”.

Es evidente que poseemos características innatas para desarrollar las capacidades implícitas y evolucionar en la docencia. Se hace imprescindible tener principios de aprendizaje para desarrollar la clase, como características en cuanto al interés al tiempo destinados a la estructuración de los contenidos, nivel de los estudiantes y a la práctica pensada guiada de la enseñanza.

Podemos escoger de la enseñanza dos perspectivas: la enseñanza tradicional o la enseñanza innovadora. Esta última demostrada, apta para facilitar la evolución en el aprendizaje de los discentes.

Es cierto que hay técnicas tradicionales que puede aconsejar algún colega mayor, y que puede resultar de ayuda según el entorno y los objetivos, pero no debemos caer en esa reiteración, hemos visto que en esta era han habido cambios de magnitud en la sociedad y en el mundo, sobre todo en el incremento y uso de las tecnologías.

Por lo tanto, también nos “Formamos”, porque esos cambios implican estar en vanguardia, adaptándonos a dichas situaciones mediante la capacitación continua.

El profesor audaz buscará soluciones a conflictos nuevos, escogerá estrategias metodológicas novedosas para proporcionar una enseñanza globalizada en coherencia con las particularidades del grupo de alumnos con quien interactúe, pendiente de su proceso para mejorarlo en función a sus carencias como ya lo he expresado en otros apartados anteriores. Pienso que teniendo en cuenta estas premisas y la formación continua llevaremos a cabo una profesión educativa de calidad para el correcto funcionamiento del proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

➤ ¿Cómo tutorizar y orientar a los estudiantes?

El desarrollo en armonía del proceso de las actividades del centro educativo dependen de la coordinación en el trabajo conjunto de los profesores, alumnos, familias. Siendo más efectivo si se concreta en un programa en el centro, aquí la orientación estaría pendiente de los casos de alumnos en situaciones de vulnerabilidad, por ejemplo de maltrato o en ocasiones de ser ellos los que efectúen el agravio.

Así pues, será el orientador el que informe al profesor para que actúe de acuerdo a las características y hechos acontecidos en el alumnado. De esta manera, resultará beneficioso para la convivencia y calidad del aprendizaje la implementación de este programa en el centro como así también la de contar con profesionales titularizados actualmente en el ámbito escolar como los psicólogos citados en el artículo 36 Decreto 19/ 2007 Decreto de la Junta de Andalucía 19/2007, de 23 de enero, que establece la posibilidad de incorporar a los equipos de orientación y al equipo de docentes de los institutos de ESO a personal con titulación de educador social Touriñán, J. et al (2008: 121). En consecuencia, mediante la participación de las partes nombradas se dará paso a una enseñanza más rica y de prósperos resultados coordinando las áreas y desde el trabajo en conjunto del cuerpo educativo para su correcta enmienda y evolución.

➤ ¿Cómo relacionarse con las familias?

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, artículo 8 dispone la:

“Participación de padres, madres y tutores legales en el proceso educativo”. De conformidad con lo establecido en el artículo 4.2.e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio,

reguladora del Derecho a la Educación”, “los padres, madres o tutores legales” colaborarán y sostendrán el progreso del proceso educacional *“de sus hijos o tutelados”*, así como saber las directrices acerca de la *“evaluación y promoción”*, asistiendo en el subsidio o refuerzo que brindan los centros para posibilitar su evolución educativa, pudiendo acceder a los *“documentos oficiales de evaluación y a los exámenes”* que se elaboren sus hijos o tutelados, *“sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas”* en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, *“de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal”*(p.175).

Más allá de lo que estipulan estas leyes, la participación de la familia es fundamental para que el proceso educativo se efectúe fuera del horario de clase, las familias son el componente básico de la sociedad y complementa la labor docente, instaura en los hijos valores como el respeto, solidaridad, tolerancia, aceptación de costumbres, la igualdad, el compromiso y son un gran soporte emocional para los estudiantes en buenos momentos como en los malos.

MARCO TEÓRICO DE LOS MÉTODOS Y PROCESOS DE ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA DESDE UNA PERSPECTIVA INNOVADORA

Después de haber hablado de lo que caracteriza la profesión docente, de las finalidades, objetivos de la educación secundaria y bachillerato, de la planificación del desarrollo y de la evaluación de la enseñanza, cabe destacar la relación de todo lo mencionado con la materia de Educación Física.

Por lo tanto, abordaré el marco teórico justificando su importancia desde las Tecnologías Emergentes con una perspectiva innovadora y aplicadas a la asignatura nombrada, como también a la intervención didáctica establecida en mi práctica reciente originando la defensa de este TFM.

Desde hace siglos hasta la fecha, el desarrollo y crecimiento humano en todos sus planos (físico, psicológico y cognitivo) ha suscitado importantes cambios evolutivos, inducido también por las apariciones tecnológicas entre otras cosas. En consecuencia es menester de la sociedad a través de la escuela y la familia, establecer las adaptaciones y mejoras pertinentes para promover en cohesión con el avance en dicho proceso.

Desde los centros educativos los profesores de Educación Física debemos estar en conocimiento de las diversas teorías del aprendizaje para favorecer el proceso de enseñanza

positivo y de acuerdo a las etapas que los estudiantes estén viviendo para su posterior implementación metodológica de éxito considerando a su vez el entorno circundante.

He empatizado con una de las teorías, la constructivista desde la percepción de Vygotski (1989) quien manifestó que: "*la zona de desarrollo próximo*" es el espacio entre el grado de sensatez del "*desarrollo*" que posee el niño en la habilidad de solucionar un dilema o situación problemática. Y "*el nivel de zona potencial*", que se establece por solucionar dilemas ayudado por un docente o compañero más preparado. La "*zona de desarrollo próximo*", define las "*funciones no maduras*" aún del individuo.

Esta aportación de Vygotski nos ayuda a determinar en algunos alumnos el nivel de madurez en que se encuentra para poder proporcionar las medidas adecuadas en cada caso, o sea el docente fomentando más zonas de desarrollo próximo beneficiará al discente en la elaboración y construcción propia de su aprendizaje.

Hay otros autores como son Ausubel, Novak y Hanesian (1983) citado por Zabala (1999:82) que expresan que el conocimiento se elabora mediante una serie de esquemas que construyen la estructura cognitiva. Las representaciones o esquemas de conocimiento son las que una persona puede tener en un momento de su vida sobre algo a conocer. Estas representaciones o esquemas interaccionan entre sí, se reestructuran, se modifican y el nivel dependerá del desarrollo y de los aprendizajes previos que haya elaborado la persona.

Entonces, es fundamental que se encuentre una relación entre los esquemas de conocimientos de contenidos aprendidos con los nuevos comparando dicha información, obteniendo conclusiones, reflexiones y cuando esto se efectiviza podemos decir que se produce un Aprendizaje Significativo. Así pues, podríamos determinar que se originan por incorporación de nuevos esquemas a los previos, relacionándolos con lo que se sabe y lo que se aprende.

Por consiguiente, si hablamos de enseñanza, de una construcción cognitiva desde esta perspectiva es el profesor que actuará como observador y guía de los estudiantes, orientando a que éstos construyan su propio proceso educativo a través del cotejo, análisis, revisión de los contenidos previos y los nuevos, pudiendo realizar este accionar de manera individual o grupal.

Sin embargo, en ese proceso y siguiendo la creencia de Solé (1993) citado por Zabala (1999:83), el aprendizaje puede verse interferido, alterado por las influencias del medio en el comportamiento y forma de pensar del alumno, incluso en la interacción con los demás. Por

ejemplo; viéndose a sí mismo incapaz de superar algún reto, haciéndose preguntas como: ¿Lograré superar esa prueba si no poseo la indumentaria adecuada?, ¿Lo habré entendido bien?. Resulta evidente que las situaciones del contexto y con los demás pueden modificar la conducta y por ende el nivel del proceso educativo del discente.

Sabemos que el comportamiento de una persona puede estar condicionado a variantes externas (entorno) y a las internas (emociones), sobre esta mención cabe destacar a su vez, la teoría de Skinner (1985), su teoría es la del “Condicionamiento Operante”, expresa que la conducta del individuo será en relación al “*estímulo-respuesta*” manifestándose a través de distintos refuerzos positivos o negativos. O sea, la conducta derivada de la respuesta del individuo determina que el docente responda a través de un reforzamiento positivo o negativo, esto en la práctica sucesiva adapta esos patrones conductuales en el alumno para cambiar el comportamiento.

Por lo tanto, “*Un aprendizaje tiene lugar si el reforzamiento es agradable*” si es positivo, el individuo querrá repetirlo, por el contrario si el reforzamiento es negativo el individuo tenderá a extinguir el comportamiento hasta su eliminación.

Por consiguiente Skinner (1985), define al aprendizaje como “*un cambio en la probabilidad de respuesta*”, considerando donde y como se crean esas situaciones (p.24-45).

En este sentido se establecerá un tipo de reforzamiento de acuerdo a la respuesta del discente para repetir o extinguir su comportamiento mediante el reforzamiento realizado por el docente.

Ahora bien, trasladando estas teorías al contexto de clase de educación física, he podido observar en las prácticas del centro situaciones que ejemplifican lo expresado anteriormente por los autores, eso a su vez me hizo decidir sobre la propuesta de intervención en el tema planteando como reto donde incorporé recursos innovadores de esta era tecnológica para asistir en el andamiaje de resolución y progreso de las actividades en dicha intervención, motivada por la falta de interés de algunos alumnos de la clase y observando entre otras cosas la utilización de los móviles en reiteradas ocasiones. Por ésta razón y desde las necesidades de los alumnos, alejándome de las tradicionales “clases de gimnasia” antiguamente llamadas, creé un gran trabajo seleccionando materiales, recursos y evaluación apropiados al nivel de los estudiantes, todo ello para mejorar las relaciones sociales del grupo, la condición física

desde otra perspectiva y fomentar la organización las normas de convivencia el respeto de opiniones el reparto de tareas, responsabilidades y la cooperación grupal.

Las situaciones o acciones motrices del proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Física, pueden ser establecidos en entornos y características diferentes como ya he mencionado y donde en consecuencia el resultado será distinto. En unos casos se tratará de conseguir un rendimiento, en otros de resolver una realidad, de adaptabilidad, de expresión o recreación.

Por ese motivo, la Educación Física prevé situaciones y contextos de aprendizaje variados: En primer lugar, el controlar los movimientos propios y conocimiento de las posibilidades personales.

Segundo lugar, las reacciones sobre estímulos externos diversos y coordinados con las actuaciones entre compañeros, adversarios.

Tercer lugar, el entorno.

Así pues, la ejecución de la programación es imprescindible para la correcta gestión de lo detallado. BOE Núm. 3 Sábado 3 de enero de 2015 Sec. I. establece:

“La materia Educación Física puede estructurarse en torno a cinco tipos de situaciones motrices diferentes, caracterizados, cada uno de ellos, por rasgos comunes de lógica interna y diferentes a los de los otros tipos: en entornos estables, en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación, en situaciones de adaptación al entorno, y en situaciones de índole artística o de expresión” (p. 481).

Observando a los alumnos de 2A y 2B surge esta actividad recreativa y saludable adaptada a sus características siendo una “excursión en la naturaleza” para la que se utilizaron diversos materiales pedagógico didácticos innovadores e interactivos en la organización, desarrollo y evaluación de la intervención didáctica. En ideas de Marklund (1981) citado por González y Escudero (1987:14) considera que hay innovación cuando se produce *“un cambio cualitativo en las prácticas educativas y en sus contextos más inmediatos”*. De ahí aparece la idea de poder trasladar a las actividades que se realizarían en la excursión herramientas tecnológicas que le dieran una perspectiva diferente y atractiva a ojos de los estudiantes, verificando las necesidades de éstos transmitieron para esa circunstancia. Así pues, produciría un cambio novedoso en la planificación modificando *“condiciones y prácticas escolares”* tradicionales sujeta por supuesto a valores morales, éticos enfocado todo ello a aliviar ese proceso la educativo como dicen González y Escudero (1987:15). La innovación no es algo aislado tiene

una connotación de origen político que incumbe directamente desde el currículo al ámbito escolar. Como profesores nos sentimos comprometidos a participar y colaborar éticamente desde nuestra labor. Elocuentemente es de considerar cambios e incorporación de materiales, técnicas didácticas de uso y consecuentes al entorno, a los “*objetivos, procedimientos, estrategias metodológicas y evaluación*”, en palabras de Weick, (1976) citado por González y Escudero (1987:14). Sobre esta mención tengo que decir que es importante asegurarnos que dichas aportaciones de innovación educativa ejerzan una mejora en la enseñanza de los estudiantes y verificar la internalización del manejo y habilidades para el destino de su uso en ocasiones cotidianas del futuro. De este modo, adecuandome a cada caso pertinentemente analicé unifique todo para enriquecer y perfeccionar tal proceso.

Y para concluir cabe mencionar que para lograr un aprendizaje productivo no basta únicamente con promover el paradigma de las diversas teorías del aprendizaje o sobre innovación, recursos tecnológicos y el contexto educativo, sino que además hay que considerar la vigencia del currículo la participación de las asignaturas cooperando entre sí estimulando el trabajo grupal de alumnos y profesores.

Mención sobre las herramientas utilizadas para crear distintos escenarios de Aprendizaje en la clase de Educación Física en la Intervención:

Padlet: Pizarra interactiva online.

Paser: Aplicación móvil que permite conocer cantidad de kilómetros recorridos, el relieve del lugar y el gasto calórico utilizado.

Zookazam: Recurso de Realidad Virtual, aporta figuras animadas en 3D.

Google Maps: Recurso de Realidad Aumentada, sirve para crear y geolocalizar un recorrido.

Códigos QR: Realidad aumentada a nivel 0 .

Wallame: Es un recurso de Realidad aumentada, permite descubrir pistas ocultas por otros usuarios de las diferentes actividades a llevar a cabo.

Kahoot: Favorece la evaluación a través del juego, a la acción se le denomina gamificación.

Clasificación de los elementos utilizados:

Recursos de la web 2.0, Herramientas de Realidad aumentada, Realidad Virtual y Geolocalización.

Recursos Emergentes de la Web 2.0: Pertenecen a la clase de herramientas de la web 2.0, lo cual significa que el usuario participa, interactúa y elabora en y con ellas contenido para

enviar y recibir información, en este sentido Cebrián (2008) alega que: estos procesos que aporta la web 2.0 desde su *“hardware y software”* originan una nueva acción comunicativa opuestos a los métodos tradicionales y diferentes de los usados sólo para transmitir información (p.353). Inmersa en la dimensión de internet desde la visión de estos autores Fumero, Roca y Sáez Vacas, (2007) citados por Cebrián (2008) designan a la web 2.0 como, *“relaciones interactivas abierta a los internautas”* que sugieren originar procesos comunicativos produciendo intercambiando todo tipo de contenidos como: de imágenes, *“audio”* que conlleva a métodos *“multimedia”* incluyendo sofisticados prototipos de *“navegación”* generando y compartiendo esos datos informativos con otros participantes, asumiendo riesgos y beneficiándose de las aportaciones gestionadas (p. 346).

Y según O'REILLY, (2005-2006) citado por Beltrán (2015:100-101); *“la Web como plataforma, el aprovechamiento de la inteligencia colectiva”*, dando origen a *“aplicaciones”* que aporten *“el efecto red”* mejorando su utilidad en la medida en que más internautas experimenten la aplicación. Por ejemplo: Padlet, Google Maps y Código QR.

Luego de aportar nociones desde varios autores en web 2.0 pasaremos al concepto de

Realidad Aumentada para originar escenarios de aprendizaje en el clase de Educación

Física: Los elementos innovadores elegidos para dicha intervención y sus características fueron:

- **Códigos QR**
- **Google Maps**
- **Wallame**

En los últimos años la Realidad Aumentada está muy presente en nuestro hacer diario, la incorporación de este descubrimiento tecnológico presenta muchas ventajas en cuanto al aprendizaje de los alumnos y también en su variabilidad, flexibilidad de creación de contenidos, permitiendo adaptados a las situaciones educativas que por la evolución social se hace necesaria dicha incorporación y además colabora de forma llamativa en el progreso de la enseñanza actual. El investigador Tom Caudell a principio de los años 90, dio origen a esta mención *“Realidad Aumentada”*, (en adelante RA).

RA: Nos referimos a la *“Visualización directa o indirecta de elementos del mundo real combinados (o aumentados) con elementos visuales generados por un ordenador, cuya fusión da lugar a una realidad mixta”*Cobo y Moravec (2011:105). Sobre la misma base,

Azuma (1997) expresa como tecnología de elementos reales y virtuales originando escenas dinámicas que interactúan con la realidad en el tiempo y espacio y en tres dimensiones.

La clasificaremos como lo explicitan Lens-Fitzgerald (2009); Fombona, Pascual y Madeira (2012) citados por Villacé (2017:12-13), presentando varios niveles:

NIVEL 0: Como por ejemplo Códigos QR. Es la emisión de información mediante texto, sms, etcétera.

NIVEL 1: “*Realidad aumentada con marcadores*”. Es el que más se utiliza a través de figuras transmite un “*elemento aumentado*”. Por ejemplo: Zookazam.

NIVEL 2: Aquí están los elementos de “*realidad aumentada geolocalizada*”, pudiendo dar origen a una RA en un momento puntual. Por ejemplo: Wallame.

NIVEL 3: Nivel en el que se encuentra el uso de la realidad aumentada mediante instrumentos “*HDM*” como las Hololens.

Además de los niveles mencionado por estos autores podemos aceptar otro nivel llamado “*Cognición Aumentada*” por los autores Schmorrow, Stanney, y Reeves (2006) citados por Villacé (2017:13) lo cual reside en la interacción entre la persona y el ordenador para expresar sus necesidades, esta metodología se aplica desde la ciencia en personas imposibilitadas a poder hablar por diferentes problemas de salud así pues garantizan su efectividad. Y de este modo se observan las características que proporciona la RA su versatilidad de uso en cualquier clase educativa no solo en Educación Física.

Realidad Virtual:

Lo definiremos según Gómez (2016) citado por Ruíz y Sánchez (2016:177), como “*un sistema informático que genera representaciones de imágenes en directo sin ningún soporte físico*” normalmente en “*tres dimensiones*”.

Por ejemplo desde **Zookazam**: Se puede observar un corazón humano latiendo, lo cual es tan real que se pueden apreciar el detalle diferenciado del color de las arterias y venas lo cual es más agradable de percibir y de estudiar de ese modo que desde la hoja de un libro. De esta manera provoca más emoción en los estudiantes, dejando una huella imborrable en sus memorias. Más información en (www.ZooKazam.com).

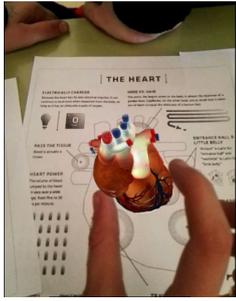


Figura 1 Corazón Humano.



Figura 2, ciervo.



Figura 3, águila.

Estas imágenes fueron tomadas en clase en la primer sesión para 2A y 2B, como se puede ver son figuras muy vividas y reales que impresionan a cualquier espectador porque expresan sonido, sombra y colores, demostrando un escenario magnífico en donde se conjuga lo real y lo virtual a la vez, uno de sus atributos para su uso desde Höllerer et al.,(1999) citado por Ruíz y Sánchez (2016:188), es que se adapta a ambientes exteriores e interiores regalando un situación experiencial inolvidable, provocado por un “*sistema de interfaces*”.

Concepto de Geolocalización:

Al término de ubicar una imagen o video o señalización en un mapa interactivo se lo denomina: Geolocalización en ideas de Velazco y Aguilar (2013:55), “*consiste simplemente en conocer la ubicación geográfica de algo o de alguien de manera automática a partir de unas determinadas coordenadas*”. Este tipo de facilidad lo proporciona por ejemplo Google Maps desde cualquier servidor sin tener que utilizar GPS. Además Google Maps constituye Google Earth, nos tolera “*visualizar imágenes y mapas en 3D*”de cualquier parte de la tierra desde el satélite.

Daré una breve explicación del término **Gamificación** según Sánchez (2015:13) consiste en una metodología aplicada en aparatos tecnológicos (móvil, portátiles, pizarras interactivas), donde a través del “*juego*” los alumnos participan de una actividad preparada, de manera divertida, estimulando la “*concentración , colaboración, la competición*”entre ellos asumiendo retos y facilitando el desarrollo para el cual se elaboró dicha acción lúdica. Sintetizando, toda ésta metodología innovadora interactúa con la creación de material educativo en planos de RA, Realidad virtual, elaboración de recorridos geolocalizables en Google Maps, participación lúdica a través de la gamificación con Kahoot haciendo más fructífera la labor docente que con los típicos libros de textos, promoviendo así el fenómeno social globalizado como es internet, el lenguaje implícito que surge de la interacción del

artilugio electrónico y el alumno acreditando otra habilidad, el aprendizaje desde una perspectiva muy innovadora y cooperativa.

Otro Método Implementado:

Retomando con el Hilo conductor del marco teórico de los métodos seleccionados también para esta unidad quiero decir que la intervención didáctica fue programada y planificada para el cumplimiento eficaz de ese proceso y en base a características propias del alumnado y de su contexto, lo cual se puso en práctica desarrollando en lo llamado como: *“Método de Proyecto”*. Las primeras pruebas las desarrolló Dewey en el año 1896 en la Universidad de Chicago agregando en la educación lo experiencial del educando, sus gustos personales y lo que lo conduce a la acción. De este modo, el autor puntualiza sobre las diferencias de cada individuo en el entorno social y escolar así como el deseo de involucrarse en su propio aprendizaje enfatizando en el “aprender haciendo”. Kilpatrick fue el divulgador de las ideas de Dewey. Para Kilpatrick la enseñanza debe ser abierta, perfeccionando la vida en todos sus ámbitos, siendo el fin de la escuela hacer pensar en libertad para elegir con sabiduría. Entonces este Método de Proyecto sería una adaptación de la escuela a una sociedad en continuo cambio. El objetivo de este método es unir los esfuerzos y capacidades de cada individuo para un logro en común. El proyecto para Kilpatrick, (1918) citado por Zabala, (1999:166-167) es:

“Una actividad previamente determinada, la intención predominante de la cual es una finalidad real que orienta los procedimientos y les confiere una motivación”, “Un acto problemático, llevado completamente en su ambiente natural”.

Y desde esta ideología se gestionó mi intervención didáctica globalizadora, relacionando la actividad física a través de una excursión y otras actuaciones, dando origen a un proyecto Interdisciplinar con la participación de otras asignaturas del centro educativo. Y uniendo los objetivos entre las asignaturas utilizando los recursos innovadores ya nombrados para concreción de las distintas tareas y a exponer posteriormente en las sesiones.

Ahora bien, para profundizar en este tema un poco más examinaré algunos posicionamientos de la profesión de Educación Física a tener en cuenta a la hora de diseñar las actividades desde tres ámbitos: educacionales, deportivos y físico recreativos; observando cómo se conjugan e interactúan en el momento de darle origen a la planificación. Podríamos pensar en una planificación polivalente recogiendo elementos que unifiquen la finalidad propuesta por el

docente; dichos elementos son: la temporalidad que insta la formulación de retos a lograr de forma parcial o total para ese fin, otro elemento es la predisposición de su desarrollo sea continuo, cambiante, variable, adaptable, vaticinando su accionar y empleando metodologías, el tercer elemento, que se manifiesta en relación al itinerario escogido haciendo factible el aprendizaje tan pretendido. Sin olvidarnos en esta perspectiva global el aporte pedagógico de los recursos innovares nombrados anteriormente con minuciosidad son de destacada importancia para el objetivo del diseño de la planificación, brindando un carácter propedéutico y reutilizable en cualquier otra situación futura más allá del centro educativo. Y aún hay mas a tener en cuenta al momento de comunicar o transmitir el diseño o itinerario de actividades, es todo lo mencionado sumado y adaptado a lo que explicita el currículo donde alude prácticas asociadas entre el individuo y el contexto valiéndose de recursos tecnológicos nuevos (TIC) para constituir trabajos elaborados desde la lógica con buena actitud y esmero. Aquí se encuentra la diferencia real de una planificación estructurada de acuerdo a las peculiaridades y carencias de los discentes y con caracteres de aplicabilidad a futuro valorando lo mencionado, se conseguirá la implicación motivadora de los estudiantes y se extraerá al máximo los resultados en su beneficio comunicativo holístico dentro del aprendizaje.

De lo que se trata es de que el aprendizaje no sea memorístico, sea experiencial, vivido y bien comunicado que su legado deje una enseñanza para la vida. Es por ello que creí muy oportuno la incorporación de estos recursos de realidad aumentada y de geolocalización ya que brindan situaciones educativas colmando de experiencias inolvidables entre el alumnado incluyendo sus acciones con la realidad y lo virtual.

DISEÑO E INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Descripción del contexto de la intervención didáctica:



Figura 4, Fachada del IES Las Salinas.

Mi intervención didáctica se concretó en:

IES Las Salinas: Efectúa su desempeño en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato siendo vigente desde 2001/ 2002 e incorporó el Bachillerato en 2013/ 2014, y como centro bilingüe. Situado en Fuengirola, Los Boliches a 30 kilómetros dirección este de Málaga capital y a 28 kilómetros dirección oeste de Marbella. Limitando al noroeste con el municipio de Mijas al este con Benalmádena y al sur con el Mar Mediterráneo.

El IES Las Salinas se ubica en la calle Domingo Ortega Nº 24 al norte de Fuengirola, se encuentra ampliamente equipado.

Cerca de éste instituto tenemos el centro de salud Los Boliches como también uno de los polideportivos.

En otra dirección más hacia el sur tenemos la Tenencia de Alcaldía y Biblioteca Municipal con gran infraestructuras favoreciendo diversas prestaciones culturales a la comunidad educativa Fuengiroleña.

Los alumnos de éste instituto habitualmente acuden al centro cada mañana del ciclo lectivo a pie aunque cuenta con transporte escolar utilizado solo por el 26 por ciento del alumnado.

Con respecto a las familias de los estudiantes se aprecia que el 25 por ciento tienen niveles universitarios entre padres y madres, bajo cantidad de personas jubiladas lo que es de notar la población joven, con estudios medios la mayoría.

En el ámbito laboral y profesional tienen características semejantes al resto de la Costa del Sol Malagueña, siendo el común denominador las profesiones relacionadas con el sector turismo ésto conlleva a un nivel socioeconómico medio bajo.

Referente al alumnado desde el curso 2009/ 2010 procede en su mayoría del CEIP Los Boliches, es un centro adscrito para Eso y desde el curso 2013/ 2014, del IES Eduardo Janeiro para el Bachillerato.

Es de tener en cuenta y de carácter importante el número de familias desestructuradas y con sus progenitores en paro y/o en convivencia con sus abuelos.

Por otra parte, cuenta con 53 alumnos extranjeros que deben adaptarse al contexto nuevo incluso a veces sin dominar el idioma, ésto significa para el establecimiento un desafío de gran envergadura predisponiendo la atención personalizada y general en el alumnado, trabajando con énfasis la diversidad provenientes de 32 países distintos, para poder afrontar esta situación disponemos de un plan de acogida.

Debemos considerar una de las características de ésta zona es la escolarización continua del alumnado procedente de otras localidades o de otras comunidades autónomas que en el transcurso escolar solicitan plaza en algún centro de Los Boliches.

Las familias se implican elaboran y participan con la educación de sus hijos a través del AMPA. Actualmente participan en actividades del día de Andalucía, concurso gastronómico, concursos y talleres u en la colaboración de actividades deportivas extraescolares. El centro tiene “Puertas Abiertas” en el turno tarde para las programaciones extraescolares educacionales y la utilización de la biblioteca.

ESTRUCTURA DEL CENTRO:

El centro está edificado de tres plantas y tiene un ascensor.

En la planta baja, la primera y la segunda tiene 8 aulas de ESO y 4 de Bachillerato.

También cuenta con aulas de: Audiovisuales, TIC, desdoble, Informática, Música, Plástica, Tecnología, ATAL, Laboratorio de Ciencias y despacho de los Laboratorios Didácticos.

En la planta baja están:

Administración conserjería, Biblioteca, Comedor, Cafetería, Almacén, apoyo a la Integración, AMPA, Juventud pa las reuniones de los alumnos, Sala de Profesores, Orientación, Secretaría, Jefatura de Estudios, y Dirección. En la parte exterior se encuentra el Gimnasio cubierto, la pista polideportiva y la zona de recreo.

En todas las plantas existen servicios para los estudiantes y el profesorado.

En cuanto a la predisposición de materiales, en el centro hay suficiente material, contando con ordenadores y pizarras digitales o proyectores en cada aula inclusive en el aula de informática, sala de profesores, departamentos didácticos y biblioteca.

La plantilla de Profesorado está compuesta por quince profesoras y diecisiete profesores, (el profesor de Religión imparte clases en el IES Eduardo Janeiro de nuestra localidad y la profesora de ATAL en el IES Ramón y Cajal).

En el Equipo Directivo: una Secretaria, una Jefa de Estudios y un Director. Además una Administrativa, un Conserje, una Auxiliar de conversación (Bilingüismo Inglés) y una Monitora de Comedor y Cocinera. Cantidad de Alumnos:

Secundaria

- 1ºA: 32 alumnos 1º B: 30

- 2ºA: 26 2ºB: 30
- 3ºA: 34 3ºB: 30
- 4ºA: 33 4ºB: 20

Bachillerato

- 1ºA: 19 1ºB: 22 1ºC:8
- 2ºA:15 2ºB:28 2ºC:11

Un total de 338 Alumnos.

Este Instituto actualmente se encuentra desarrollando los siguientes Planes, Programas, Proyectos Educativos y Servicios para la mejora constante y bienestar de la comunidad Educativa.

- Proyecto de Centro con Modalidad de Enseñanza Bilingüe (Inglés)
- Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.
- Planes de Apertura de Centro Docente(Comedor escolar y Actividades Extraescolares).
- Plan de Salud Laboral y PRL.
- Plan de Igualdad entre Hombres y mujeres en la Educación.
- Convivencia Escolar.
- Aldea, Educación Ambiental para la Comunidad Educativa.
- Practicum Máster de Secundaria y Bachillerato.
- Prácticas CCE y Psicología.
- Plan Escuela TIC 2.0 y Educación
- Vivir y sentir el Patrimonio.

Resumen de la planificación original:

Después de haber realizado muchas horas de observación previa a los distintos cursos del centro de prácticas, tuve la necesidad de plantear como reto personal, la unidad didáctica en los segundos A y B. Ya que estos alumnos presentaban problemas de conducta derivados de conflictos personales y de convivencia en el aula. Muchos de ellos y sobre todo las niñas se negaban a realizar deportes o actividades recreativas asistiendo a clase con indumentaria no apropiada y haciendo uso constante del móvil la mayoría de ellos, llegaban a clase dispuestos a elaborar algún trabajo teórico mientras el resto de la clase hacía las actividades físicas previstas.

Fue entonces donde se me ocurrió llevar a cabo una excursión con un recorrido moderado acorde a todos los niveles de entrenamiento aeróbico y con la incorporación de tecnología innovadora para provocarles entusiasmo y motivación y cambiar la perspectiva que tenían de la clásica hora de Educación Física.

Efectivamente, cuando frente a ellos propuse las actividades, sus caritas esbozaron alegría y curiosidad.

Consideré que con ésta actividad incluiría la mayoría de los alumnos y así ocurrió.

El título de la Unidad Didáctica: **“Vida a la Naturaleza”**, se puso en práctica con segundo A y segundo B, haciendo un total de 58 alumnos en 5 sesiones del Instituto IES Las Salinas en Fuengirola. Se ha elaborado la programación de acuerdo a las leyes vigentes citadas en la Bibliografía Legislativa en este TFM.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA: 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (p.267-268).

Después de detallar los objetivos generales de la educación física describiré los objetivos establecidos para 2 de ESO en congruencia al eje temático de la unidad didáctica.

OBJETIVOS DE LA ETAPA: b, e, k.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato. BOE nº 3 de 3 de enero 2015. Texto Consolidado (p.8-9).

Ahora bien, como puede observarse la organización de objetivos inicia de lo general para concretar en lo específico y en estrecha relación siendo a su vez destinados a cumplirse en cada etapa del proceso enseñanza aprendizaje programados a tal fin.

A su vez, en los contenidos de cada etapa se llevarán a cabo tareas y resolución de problemas beneficiando el proceso mediante las:

CONTENIDOS:

OBJETIVOS DE LOS CONTENIDOS:

- Adecuar el ritmo de la actividad a mi condición física.

- Respeto y colaboración activa entre mis compañeros y el entorno cuidando la limpieza y los materiales a utilizar.
- Los contenidos acordes a esta unidad didáctica son los correspondientes al bloque 1, 2, y 5 detallados a continuación.

BLOQUE DE CONTENIDOS: Contenidos para Segundo de Secundaria según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (p.270-271).

BLOQUE 1: Salud y calidad de vida.

BLOQUE 2: Condición física y motriz.

BLOQUE 5: Actividades físicas en el medio natural.

COMPETENCIAS: CSC, CMCT, CAA, CEC., CD.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (p.265-266-267).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4, 5, 10.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (p.271).

Y a tal fin se concilian con los correspondientes **Estándares: 4.4, 4.5, 5.1, 5.2, 5.4, 10.1.**

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE nº 3 de 3 de enero 2015 (p. 483-484).

METODOLOGÍA DIDÁCTICA SELECCIONADA PARA ESTA UNIDAD:

El concepto de este apartado se inicia en lo explicitado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte «BOE» núm. 3,

de 3 de enero de 2015 Referencia: BOE-A-2015-37 TEXTO CONSOLIDADO Última modificación: 10 de diciembre de 2016 (p.4).

Además de haber usado la conceptualización metodológica inscripta en el currículo expresada anteriormente completaré con otras orientaciones que dieron origen a las técnicas de enseñanza incluidas en la intervención en cuestión.

Las siguientes técnicas de enseñanza según Delgado (1993) citado en Bellido (2010:4) definidas como el modo que el docente emplea para abordar la tarea partiendo de los objetivos, trabajo a concretar y características de los alumnos, incluyendo la manera de transmitir la información principal, la transmisión de los resultados, la manera de despertar interés por parte de los alumnos, entonces precisamos dos tipos de enseñanza:

“Técnica de enseñanza por Instrucción Directa”: El docente trasmite los saberes a los estudiantes para que el discente incorpore y reproduzca la información de la mejor manera posible a la dada por el profesor, aquí es éste el interprete de la acción y comunicador siendo el resultado predeterminado ya sigue siendo el profesor que toma las decisiones.

Habitualmente es utilizada para la instrucción en deportes actividades en algún paraje natural para evitar accidentes.

“Técnica de enseñanza por indagación”: En esta técnica es el alumno el protagonista buscando recursos para llegar a concretar la tarea. Es el alumno el que dilucida el reto, favoreciendo la apropiación de los saberes y la enseñanza resulta más personalizada.

Integrando las técnicas de enseñanza están los estilos de enseñanza sería la manera en que el profesor constituye el programa, lo organiza con el alumnado y el contexto.

Lo integran los siguientes puntos fundamentales: *“Su nivel técnico”* de la enseñanza, *“la estrategia en la práctica y los recursos didácticos”*, otro tipo es el *“socio-afectivo”* que establece la forma de comunicarse de los alumnos en el aula y el tipo de *“organización”* en la programación y las que surgen en el comportamiento derivado de ésta .

Continuando con la idea de Delgado (1991) citado en Bellido (2010:5-6), que es quien explaya más sobre lo expresado describiré con detenimiento los:

Estilos o Modo de enseñanza Tradicional:

1. *“Mando directo”*
2. *“Mando directo modificado”*
3. *“Asignación de tareas”*

Modo de enseñanza que fomentan la Individualización:

“Trabajo por grupos y Enseñanza modular”.

Programas individuales:

- *“Enseñanza programada”* previo itinerario de actividades a gestionar.

Estilos de enseñanza que logren la asistencia y colaboración del alumno:

- *“Enseñanza recíproca”*, se manifiesta entre pares.
- *“Grupos reducidos”*, para promover mejores resultados y estimular la concentración.
- *“Microenseñanza”*, la surgida de los grupos reducidos.

Estilos de enseñanza que favorezcan la *“Sociabilidad”*:

- Tareas en *“grupo”*, beneficia la comunicación, la organización.

Estilos de enseñanza que incorporen la construcción propia del aprendizaje en el discente:

- *“Descubrimiento guiado”*, a través de las orientaciones del profesor.
- *“Resolución de problemas”*, de la dilucidación de las tareas promoviendo la creatividad.

Estilos de enseñanza posibilitan la originalidad:

- *“Libre exploración”*, de la espontaneidad en el actuar, escogiendo con soltura los materiales y la toma de decisiones, facilitan la independencia la autogestión.

La implementación de la gran variedad de estilos llevaría a nombrar una gran cantidad de ellos como así también de autores. En esta aportación sólo cito los precisados en la Unidad didáctica desarrollada y con los que me siento cómoda en la implementación en mi quehacer didáctico pedagógico.

Los Estilos de Enseñanza para el diseño y la ejecución de la intervención didáctica son los siguientes:

- Observación directa: Antes de planificar la unidad didáctica, durante su desarrollo y a hasta el final de la misma.
- Instrucción Directa: Para exponer las medidas de seguridad previa a la excursión y durante la misma.
- Descubrimiento guiado: En la materialización de las tareas a realizar en los grupos.
- Resolución y diversificación de tareas y situaciones motrices con estilos participativos: Antes y durante el desarrollo de las actividades.
- Enseñanza recíproca: En todo el proceso.

Recomendaciones Metodológicas: Para completar las estrategias de la enseñanza incluí éstas recomendaciones que figuran en la normativa actual a través de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Son las siguientes : **a, b, f, g, k.**

➤ DESARROLLO DE LAS SESIONES

Primera y Segunda Sesión:

El trabajo se realizó por grupos de 4, 5 integrantes. Cada grupo originó una denominación para su identificación grupal, llamándose con el nombre de una planta o animal autóctono de la Sierra de Mijas pueblo. Cada grupo registró una dirección de mail con dicho nombre para la identificación de su trabajo. Esas direcciones de mails fueron agregadas al mapa creado en Google Maps en la primer sesión, y en un panel interactivo online llamado Padlet, también creado en la primer sesión.

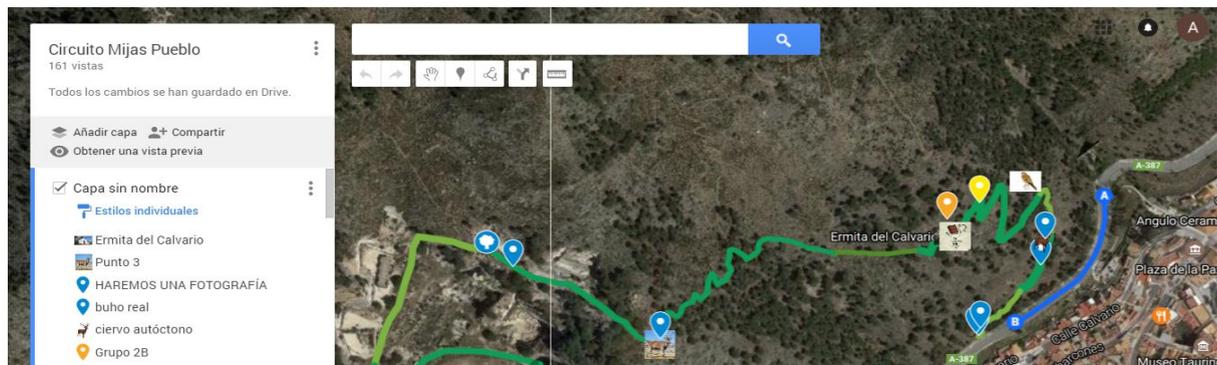


Figura 5, perteneciente a Google Maps

En Padlet, irán subiendo las tareas a ejecutar de las asignaturas que colaboraron, se explicó el modo de subir información a dicho Padlet y Google Maps, como también marcar puntos de referencia con fotos o videos o textos informativos en el trazado del circuito por grupos y servirá para comunicarnos a través de esta plataforma para cuestionar dudas y aclararlas en las horas fuera de clases.

Otra actividad que se hizo en la primer sesión fue la elaboración conjunta de cada clase de un logo identificativo y representativo de lo esperado por cada segundo de la excursión, se efectuó mediante Tagul.

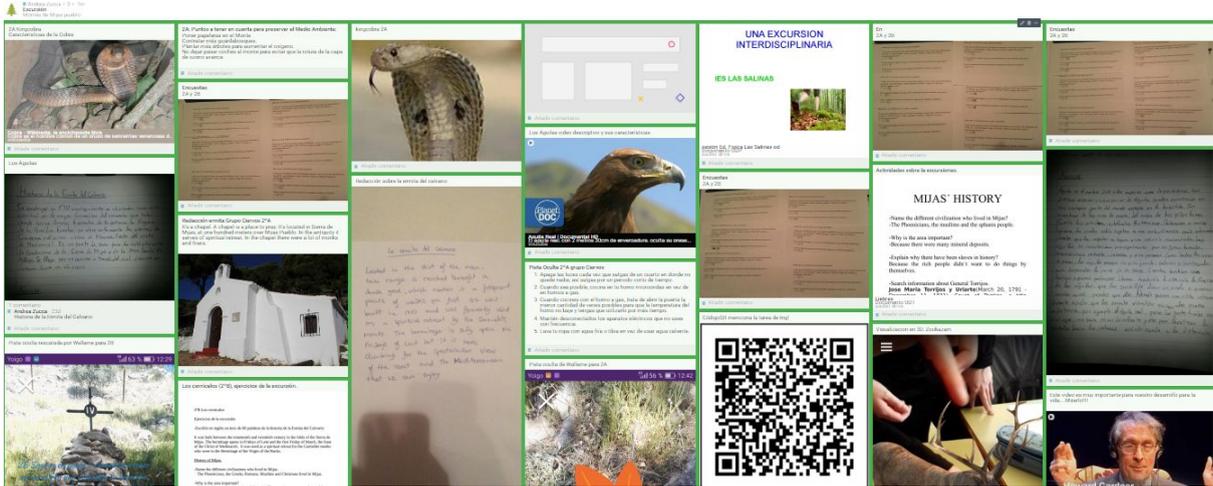


Figura 6; Trabajos de 2A y 2B.

En esta foto captura de Padlet expresa la aportación por grupos con el nombre de los diferentes animales y plantas como se denominaron, se puede apreciar la presentación power Point hecha en la primer sesión con las recomendaciones para la excursión.

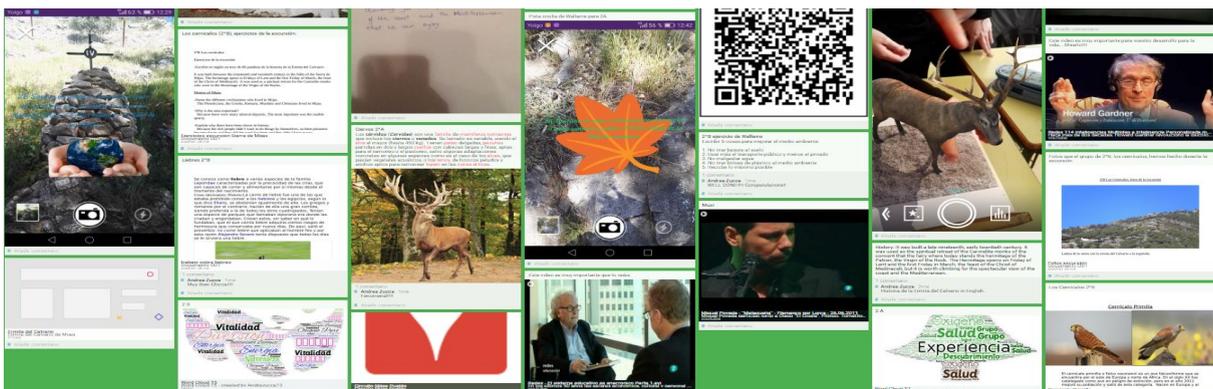


Figura 7; la segunda parte del Padlet con el resto de trabajos de 2A y 2B.

En la figura 7 se observan las imágenes de capturas sobre las tareas realizadas en la primer sesión como es la representación de los eslogan de cada segundo, la foto del ciervo hecha con la aplicación zookazam y la imagen del Código QR que expresó la tarea de Inglés.

La decisión de plantear una excursión surge como ya he anticipado anteriormente para romper la estructura tradicional de la clásica hora de educación física o de biología o historia o matemática o Inglés y tecnología. Quise trasladar un espacio didáctico dinámico interactivo innovador, dentro de un escenario natural y en episodios de movimiento con paradas de descanso, elaboración y recolección de contenidos mediante el descubrimiento. O sea,

intercalar actividad física y desarrollo cognitivo. Como estima Punset (2012) en el programa REDES 87: “Conciliar entretenimiento y conocimiento”.

Tercer Sesión: La excursión propiamente dicha.

Con la práctica de actividad física aumenta el oxígeno en sangre y por ende el rendimiento cognitivo de los alumnos, provocando más riqueza en los resultados así como alegría y motivación. Además se pone de manifiesto un hábito saludable como es la realización de senderismo en la montaña, el reconocimiento de las señalizaciones in situ, la ejercitación de las medidas de seguridad en la sierra y de medidas de seguridad en el grupo como a su vez las personales, me refiero por ejemplo a protección solar, hidratación y alimentación adecuada. En esta excursión se recogerán datos de la flora, fauna, historia de la Ermita a visitar, cultura musical, y también tomaremos la distancia recorrida en un podómetro a través de la aplicación Paser.

En el comienzo del recorrido los grupos activarán Paser como primera medida. Luego deberán encontrar en un sitio determinado dos pistas ocultas, una para cada grupo. Estas pistas serán tomadas a través del móvil mediante una aplicación Wallame. Las pruebas recogidas determinarán una actividad para hacer en grupo y posterior presentaron en el Padlet.

En la segunda parada del recorrido fue en la Ermita El Calvario, se hizo una elongación de los músculos ya calentados, tomamos agua y luego algunos alumnos leyeron la historia de la Ermita en inglés.

La actividad efectuada aquí fué escanear con Código QR la tarea para la asignatura de Inglés, que constó de un escrito de 60 palabras en ese idioma, como se puede observar en el siguiente enlace: <https://padlet.com/andrezucca13/montesmijas17>

Los datos hallados mediante fotografías de flora y fauna se trabajarán en la asignatura de biología, la historia de la Ermita se trabajará en Inglés, los datos del Paser en matemáticas, la cultura musical del municipio en Música.

En el área de Educación Física, trabajaremos en el recorrido de la excursión, la resistencia, fuerza, flexibilidad, alimentación, vestimenta adecuada, la importancia de saber respirar y relajar los músculos durante el ejercicio físico, hidratación, deshidratación, cuidados para prevenir la insolación, orientación física y virtual mediante Google Maps.

De este modo, podemos constatar que esta es una manera de motivar a los alumnos desde el descubrimiento guiado por nosotros los profesores. Por lo tanto, en este sentido, se pretende poner en situación a los alumnos para que puedan construir su conocimiento desde el aprender haciendo.

Por otro lado, también destacar la importancia de la dimensión emocional como expone Robinson (2008): “No aprendemos de memoria, sino cuando nos emocionamos”.

Cuarta Sesión: Cotejo de todos los trabajos de los distintos grupos subidos en Padlet y fotografías geolocalizadas en google maps al igual que la información reseñada en los marcadores de las fotos hechas de plantas y animales, como a su vez los escritos de la historia de la Ermita en Inglés, la tarea de Paser para la asignatura de matemáticas, las capturas de las pistas ocultas encontradas por wallame, las visualizaciones de animales en Zookazam.

Quinta Sesión: Evaluación mediante Kahoot (para 2A y 2B).

Una de las partes que escogí para evaluar como he mencionado es a través de kahoot (aplicación móvil mediante gamificación), en Kahoot habilité los grupos pertenecientes a 2A y 2B, preparé unos cuestionarios de todos los temas tratados antes de la excursión, durante y al final de ésta.

Las preguntas surgen de la suma de contenidos y tareas de las asignaturas que participaron en la realización de la unidad didáctica. Los alumnos se dispuestos en grupos responderían a través de un móvil dichas preguntas que estaban visualizadas en un panel digital en el aula. Cada pregunta dependiendo de su adversidad tenía más o menos tiempo para ser contestada formando ese requisito parte de la evaluación y tenían cuatro opciones de respuesta siendo una la correcta, al momento de contestar cada pregunta el programa de la herramienta Kahoot destacaba la posición de los grupos puntuando sus aciertos y publicando en la pantalla el informe, lo que hacía más emocionante y entusiasta la actividad.

Al finalizar toda la actividad se obtuvo la puntuación del primer segundo y tercer grupo con número de aciertos y errores de cada pregunta por grupo.

Se realizó del mismo modo con los dos segundos y en diferentes día. Y puse un incentivo más, el grupo que ganara de cada segundo, se llevaría un bocadillo y zumo natural para cada integrante. Les encantó el reto!

EXCURSIÓN SIERRA DE MIJAS PUEBLO				
Final Scores				
Rank	Players	Total Score (points)	Correct Answers	Incorrect Answers
1	Ciervo	16050	14	3
2	Los lince	15826	13	4
3	Losking	12982	12	5

Switch tabs/pages to view other result breakdown

Figura 8, posicionamiento de grupos de 2A.

EXCURSIÓN SIERRA DE MIJAS PUEBLO				
Final Scores				
Rank	Players	Total Score (points)	Correct Answers	Incorrect Answers
1	Los Cernicalos	20507	16	1
2	Piquitertos	15910	14	2
3	Liebres	15669	14	3
4	Los cuervos	14591	13	4
5	Losaguilas	12827	12	5

Switch tabs/pages to view other result breakdown

Figura 9, posicionamiento de los grupos evaluados de 2B.

Fue una actividad muy divertida, disfrutamos mucho de la emoción y concentración para responder dicho cuestionario.

Realización de Encuestas:

Cuando terminaron los alumnos de hacer el Kahoot, les propuse la elaboración individual de la entrevista que constaba de tres preguntas alusivas a las herramientas tecnológicas que usamos, la opinión de haber trabajado en interdisciplinariedad con otras asignaturas y la forma de evaluación a través de kahoot y además realizaron la rúbrica pero en grupo para su autoevaluación.

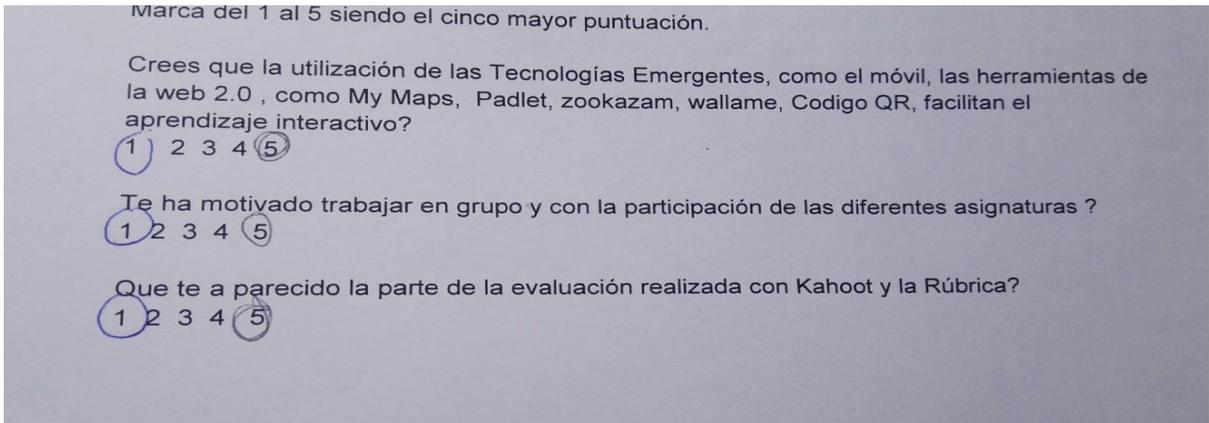


Figura 10, correspondiente a las encuestas realizadas en la última sesión.

RÚBRICA PARA EVALUAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJOS COOPERATIVOS, HABITOS PERSONALES, ACTITUD INTER-INTRA GRUPAL Y RESPONSABILIDAD MEDIO AMBIENTAL						
ESTA RÚBRICA PUEDE SER UTILIZADA PARA AUTOREVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y HETEROEVALUACIÓN.						
	Excelente 10/9	Bueno 8/7	Aceptable 6/5	Mejorable 4/1	Porcentaje	Tota %
Buscar y analizar la información para cada trabajo práctico.	Sabe utilizar los medios y datos valorando su contenido reflexionando con criterio la información corroborando los resultados para el tiempo de entrega.	Utiliza pocos medios para obtener la información. Analiza la información separando el resultado. Se adapta al plazo de entrega.	Utiliza algún recurso para buscar parte de la información. Obtiene datos con dificultad entendiendo un poco la información obtenida.	Utiliza algún recurso para obtener información, entendiendo con ayuda de otro alumno y/o del profesor sin ajustarse a los plazos establecidos.		
Cooperación, Organización, responsabilidad, socialización, presentación del resultado.	Utiliza responsablemente los materiales participando de manera activa y dinámica, grupal e individualmente, genera propuestas para mejorar el aprendizaje cooperativo. Es empático, se relaciona en cohesión con el grupo y ajustándose al tiempo previsto.	Utiliza el material, assume responsabilidades reconociendo el esfuerzo de todos, realiza propuestas para el aprendizaje cooperativo de manera empática y auténtica respetando la opinión de sus compañeros. Contribuyendo a la consecución del trabajo grupal.	Utiliza el material, assume con dificultad, interviene poco en la interacción grupal para la mejora de propuestas del aprendizaje cooperativo responsabilizándose con dificultad de su aportación en la presentación del resultado conseguido.	Usa los materiales con dificultad, asume sus responsabilidades para reconocer el esfuerzo propio y grupal, participando con ayuda del docente y de sus compañeros necesitando corregir su actitud de respeto, contribuyendo poco a los logros.		
Hábitos Personales, Actitud y Conciencia Medioambiental	Utiliza los recursos personales para el desarrollo de la actividad superando las dificultades creativamente actuando y resolviendo los tareas en el grupo, adaptándose al entorno físico comprometiéndose a lo que ello implica.	Hace uso de los recursos personales para el desarrollo de tareas habitualmente con estrategias creativas, cuestionando las relaciones entre sus compañeros con respeto y cuidado también hacia el medio ambiente.	Hace uso de los materiales personales con alguna ayuda, siendo poco creativo. A veces se muestra responsable para con sus compañeros y el medio ambiente.	Requiere de supervisión constante y ayuda para la realización de tareas. Utiliza alguna estrategia siendo orientado, es muy poco creativo. Mantiene una inadecuada actitud frente a sus compañeros y al entorno.		

(Estándares de la práctica profesional docente en Andalucía, 2017)

Figura 11, Autoevaluación grupal con Rúbrica.

En el apartado de evaluación se expresara en detalle el desarrollo de estas actividades.

MATERIALES Y RECURSOS: Uso adecuado del material con carácter multifuncional en las distintas asignaturas.

Espaciales: Diferentes aulas, Sierra de Mijas.

Tecnológico- didácticos: ordenadores, pizarra digital, internet, móviles.

Herramientas Tecnológicas: Código QR, Google Maps, Wallame, Kahoot, Paser, Padlet y Zookazam.

Material personal: Indumentaria deportiva, mochila, botella de agua, alimentos, artículos de primeros auxilios, protector solar, gafas de sol, gorra y móvil.

Descripción de las Herramientas Tecnológicas:

Código QR: Corresponde a la clasificación de realidad aumentada a nivel 0, significa que traducen información en texto, sms, hipervínculos, también se descarga para su uso desde el móvil como aplicación.



En la **Figura 12**, se observa sobre el muro el Código QR utilizado en la actividad.

Google Maps: (antes denominada *Google Maps Engine*), proporciona la creación de mapas interactivos virtuales, seleccionando itinerarios de la geografía territorial o sector de la ciudad donde vayamos a realizar la visita. También se pueden incluir marcadores de lugar o posición, señales, contar aproximadamente los metros, subir imágenes, url, vídeos también poder compartir ése mapa con más personas, profesores de otras áreas, y así trabajar desde la distancia en cualquier momento a tiempo real, siendo un método muy intuitivo y fácil. Más información en: <https://www.google.com/maps/d/>

Wallame: Permite ver imágenes ocultas por otros usuarios en muros o sobre otra superficie. Estas imágenes pueden ser editadas y con texto sobre las diferentes actividades que se quieran transmitir. Actúa como una red social , pero de figuras a descubrir entre los participantes.



Figura 13, representa la acción de Wallame.

Kahoot: Es un método innovador, gamificador, para implementarlo en la metodológica que nos permite transferir los mecanismos propios del juego al ámbito educacional, es didáctico, potencia el aprendizaje mediante el entusiasmo acentuando conceptos y así materializa el proceso evaluativo de los alumnos. Se utiliza descargándolo al móvil como aplicación, es gratuita.

Paser: (cuenta kilómetros y calorías), aplicación móvil, gratuita. Nos proporciona datos de kilómetros recorridos y gasto calórico de la actividad realizada, incluso el desnivel del terreno.

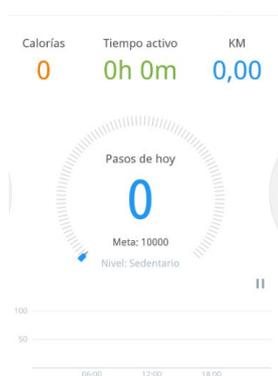


Figura 14, expresa valores recogidos por Paser.

Padlet: (Pizarra interactiva online), esta herramienta posibilita el trabajo escolar de forma representativa y selectiva. Se utiliza desde internet sin tener que descargar ningún programa es a su vez gratuita. ¿Como se usa?, pues registrándose con una dirección de correo electrónico o de manera anónima, de uso público o privado, se seleccionan el material a compartir entre los participantes como imágenes, videos, url, copiando y pegando en ella dicha información dándole el orden que se quiera y además puedes ver todo como una presentación Power Point el trabajo realizado en grupo puede compartirse a través de una url

o por dirección de correo electrónica o subirlas por ejemplo a plataformas como facebook o twitter. Para más información: (<http://padlet.com/>).

Zookazam: Podemos llegar a sus virtudes mediante la descarga de su aplicación al móvil, también es gratuita. Ésta aplicación nos permite ver figuras animadas en 3 dimensiones transmitidas por algoritmos sobre una base plana, posibilita observar animales u otras figuras en movimiento y con emisión de sonidos.

ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL:

La Temporalización de la Unidad Didáctica se elaboró en cinco sesiones de 60 minutos de duración cada una, donde cada curso participó en grupos. Las sesiones fueron desarrolladas en dos semanas porque cada curso sólo tenía educación física dos horas en semana.

Las dos primeras sesiones se enfocaron a preparación, organización, explicación y uso de las herramientas tecnológicas para la creación de las tareas a desarrollar y del itinerario planificado de la excursión y actividades posteriores a ésta.

El tiempo en éstas dos primeras sesiones fue muy necesario para la correcta ejecución del programa, se dilucidaron dudas, resolvieron inconvenientes y se preparó con detalle cada actividad entre todos.

La siguiente **Tabla nº 15**, corresponde a la Temporización de una semana:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2A: 10,30 hs.a 11.30hs.	2B: 13hs: a 14hs.	2A: 10:30 hs: a 11,30hs.	-----	2b: 8.30hs: a 9:30hs.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE nº 3 de 3 de enero 2015. Artículo 16.(p. 181).

Flexibilidad organizativa, atención inclusiva favoreciendo sus expectativas para alcanzar los objetivos de las competencias claves de la etapa. En la presente Orden se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria.

EVALUACIÓN:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE nº 3 de 3 de enero 2015. Artículos 20-23 (p.181-187).

Kahoot: Por grupos tuvieron que contestar desde el móvil preguntas referentes a todas las asignaturas involucradas y de los contenidos vistos e investigados previamente, en un tiempo estipulado y observando dichas preguntas en la pizarra digital.

Luego, por grupo completarán la rúbrica siendo esta igual que la que tendré para verificar su evolución y las encuestas.

Tabla nº 16, Observación de los diferentes Instrumentos de evaluación con sus porcentajes:

Padlet 30%	Google Maps 15%	Rúbrica Alumnos 10%	Kahoot 30%	Rúbrica Profesor 15%	TOTAL 100%
------------	-----------------	---------------------	------------	----------------------	------------

Como aspecto importante se consideró que los alumnos que no asistan a la actividad complementaria de la sesión tercera (excursión), deberán estar integrados en un grupo que sí hayan estado en la realización de la excursión.

Autoevaluación de los grupos en la Rúbrica: 10%

2B; loscernicalos@gmail.com 91,66% (Excelente), 75%, loságuilas0@gmail.com 66% (Aceptable), abuhoreal@gmail.com 91.6% (Excelente), lospiquituartos@gmail.com 66,6% (Aceptable).

2A; loshalcones@gmail.com 66,6%(aceptable), loslinces@gmail.com 66,6% (aceptable), losciervos@gmail.com 83% (Bueno), los cuervos@gmail.com 75%(Bueno), loskingcobra@gmail.com 75%.

Resultado de la Autoevaluación Grupal por Rúbrica 10%: Alcanzado.

Resultado de Evaluación de Rúbrica del Profesor 15%: Alcanzado.

Resultado de la parte de Evaluación por Kahoot 30%: Alcanzado.

Resultado de la parte de Evaluación en Padlet 30%: Alcanzado.

Resultado de la parte de Evaluación en Google Maps 15%: Alcanzado.



Figura n°17, Correspondiente al total de evaluaciones.

Encuesta: Del 1 al 5, siendo el 5 mayor puntuación.

A-¿Crees que la utilización de las tecnologías Emergentes como el móvil, las herramientas de la web 2.0, My Maps(Google Maps), Padlet, Zookazam, Wallame, Código QR, facilitan el aprendizaje interactivo?

Resultado a esta pregunta: Cuatro aciertos por la opción 3, ocho aciertos por la opción 4, y veintitrés por la opción 5.

B-¿Te ha motivado trabajar en grupo y con la participación de las diferentes asignaturas?

Resultado: Dos aciertos por la opción 3, quince aciertos por la opción 4, y veintiuno por la opción 5.

C-¿ Qué te ha parecido la parte de la evaluación con Kahoot y la Rúbrica?

Resultado: Un acierto por la opción 1, por la opción tres, dieciséis aciertos. Seis aciertos por la opción 4, y veinte aciertos por la opción 5.



Figura n°18 : Establece la mayoría de aciertos en las preguntas de las encuestas de 2A y 2B.

De acuerdo a los resultados totales de aciertos la opción 5 ha sido la más elegida por los alumnos, esto indica el pronóstico eficaz de la implementación de este material tecnológico como uso pedagógico dentro del desarrollo de la Unidad Didáctica en cuestión.

Padlet 30%: En este panel interactivo he tenido en cuenta lo creado y expuesto por los grupos en dicho panel y en el mapa virtual generado en **Google Maps 15%**.

Tabla nº 19: Rúbrica con criterios a evaluar de Padlet y Google Maps.

CRITERIOS A EVALUAR	PORCENTAJE	TOTAL
Implicación individual y grupal mediante la reflexión e indagación.	22,5%	
Claridad en el vocabulario empleado, ortografía, coherencia y cohesión.	22,5%	45%

ELEMENTOS TRANSVERSALES: c, h, j.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOE Núm. 122 de 28 de junio de 2016 (p.31).

OBJETIVOS TRANSVERSALES:

FOMENTO A LA LECTURA: Mediante la indagación en Internet.

USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS: Los nombrados al comienzo de la unidad didáctica.

CULTURA ANDALUZA: conocimiento de otro municipio, historia de la Ermita, vegetación, fauna, Música regional.

EDUCACIÓN EN VALORES: trabajo en equipos participativos, cooperativos, respeto, tolerancia, interculturalidad.

ALUMNOS N.E.A.E:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE nº 3 de 3 de enero 2015. Artículo 9 (p.175).

1 alumno con hiperactividad y leve retraso cognitivo en 2A.

INTERDISCIPLINAREIDAD: hace referencia a las relaciones que puedan elaborar las personas de los contenidos de las disciplinas entre sí, franqueando lo restringido en cada una de ellas, Zabala (1999:62).

Así pues, se manifiesta la cooperación e interacción de las diversas actividades y objetivos en común de las asignaturas que participen.

Educación Física, Biología, Matemáticas, Inglés, Música; Tecnología.

INTRADISCIPLINAREIDAD: En este ámbito cada asignatura aportará una tarea, encaminadas a la actividad en conjunto y realización entre todas para su conclusión final.

Revisión crítica a partir de los resultados obtenidos:

Considero que la puesta en acción y desarrollo de la Unidad Didáctica ha enriquecido el aprendizaje de los alumnos y les ha dotado de otra perspectiva sobre la que tenían de la clase de educación física tradicional aumentando su motivación y gusto por esta actividad, esto se dió gracias a las observaciones previas por mi parte y todo lo que tuve en cuenta a la hora del diseño de dicha unidad.

También se han valorado las opiniones de los dos cursos mediante una encuesta globalizadora de las actividades realizadas.

Si me habría gustado proponer otra actividad al finalizar la que hicimos con otro recurso de similares características tecnológicas en la formulación y geolocalización de circuitos para asentar lo aprendido del manejo y practicidad de estos instrumentos innovadores, pero que por falta de tiempo no pudo concretarse.

Nueva propuesta de diseño e intervención orientada a la mejora de las prácticas desarrolladas

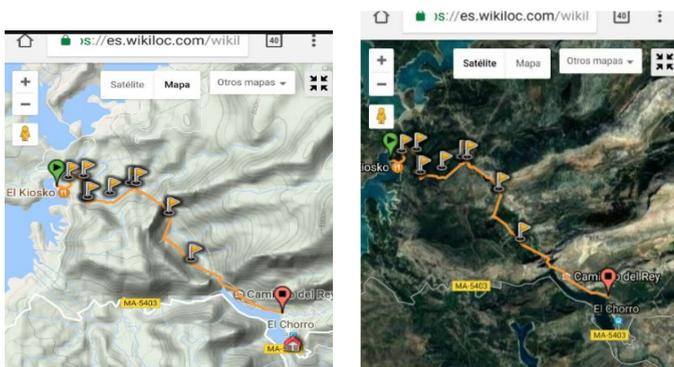
Después de haber nombrado las consideraciones pertinentes sobre la ejecución de la intervención didáctica he aducido una posible mejora que me hubiera gustado realizar en ese período de prácticas como lo expresé en el apartado anterior y que por cuestiones de tiempo no pudieron ser materializadas, quizás habría precisado seis sesiones más para poder comprobarlo.

En el siguiente apartado enunciare las mejoras que se podrían haber hecho detalladamente.

➤ Modificaciones introducidas en relación a las actividades, recursos, tiempo-espacio y evaluación.

Modificación introducida a la actividad y al recurso propuesto: Partiendo de que la unidad didáctica realizada se hizo estimando las carencias de los alumnos respecto a la falta de motivación por algunas de las actividades deportivas sugeridas en la programación anual,

y además sobre la encuesta que lleve a cabo cuando finalice las actividades en la etapa evaluativa, la cual arrojó un índice elevado de aceptación de la actividad total, ese dato y la alegría y gusto con los que los ví participar me hizo pensar en ofrecerles como mejora otra excursión la cual sería en Calahonda en un paraje natural de corto recorrido lo cual provocaría mucha expectativas y entusiasmo por parte del alumnado. De modo que mi propuesta estaría encaminada a propiciar el manejo de otra herramienta de parecidas características a la ya utilizada como fue Google Maps, pero en esta nueva actividad la transcripción de la ruta o circuito se haría in situ, mediante GPS desde los móviles con una aplicación llamada Wikiloc.



En la **Figura n°20**, se observa un recorrido sobre relieve hecho con wikiloc.

En la **Figura n°21** se observa el mismo recorrido con otra perspectiva.

Como muestran las figuras ambos circuitos ejemplifican la incorporación de puntos de marcación, pudiendo agregar fotos o información de texto del sitio en el mismo momento que es realizado. Para mas información en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikiloc>

De esta manera el trabajo escolar se construye desde la aportación grupal de forma espontánea y dinamizando la participación. Pudiendo apreciar como es el reparto de tareas entre los integrantes del grupo, si hay colaboración entre ellos y si es un reto fácil o con dificultad en la resolución. Todo ello para que adquieran mayor socialización aprendan otras maneras más directas y rápidas de gestionar un circuito pedestre en la naturaleza.

Luego dicho trabajo se puede compartir con otros usuarios o presentar a través de url en el centro escolar.

Con respecto a todo lo demás del diseño de la unidad didáctica, dejaría los mismos objetivos, igual metodología.

En recursos entonces se usaría solo wikiloc y después de la excursión haría otra encuesta para saber qué les pareció la temática y que proponen hacer con los datos recuperados y como actividad incluyendo todos los recursos tecnológicos utilizados hasta el momento en los dos circuitos.

Modificaciones del Tiempo y Espacio:

Tabla n° 22, muestra el detalle de actividades en las diferentes sesiones.

1 Sesión	2 Sesión	3 Sesión	4 Sesión	5 Sesión	6 Sesión
2A Organización excursión.	2B Organización excursión.	Excursión 2A y 2B. Encuesta	Evaluación: Rúbrica sobre la Excursión	Puesta en común 2A. Y Actividad sugerida por ellos.	Puesta en común 2B. Y Actividad sugerida por ellos.

La Encuesta constaría de las siguientes preguntas: Teniendo como respuesta del 1 al 5, siendo el 5 el grado de satisfacción.

1-¿ Qué os ha parecido el uso y utilidad de la herramienta Wikiloc en la realización de la excursión? 1 2 3 4 5

2-¿ Habéis aprendido su manejo como para incluirla en actividades cotidianas? 1 2 3 4 5

3- Propondrías otra actividad en la que se puedan utilizar todas las herramientas digitales usadas en ésta y la anterior unidad didáctica? 1 2 3 4 5

Modificación en la Evaluación:

La Evaluación sería con una Rúbrica expuesta en la **Tabla n° 23**.

	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable
Coopera con responsabilidad individualmente y con el grupo.				
Hace buen uso de los medios para resolver la tarea grupal.				
Se adapta al entorno natural con todo lo que implica.				

De este modo dejaría la otra última actividad a elección de los alumnos y en función a lo que han experimentado con las dos excursiones para poder ver el grado de creatividad y autonomía consecuente a el nivel del aprendizaje en ese proceso.

Reflexión crítica y valoración personal

Ultimando en este apartado del TFM, redactare mi pensamiento lógico y reversible sobre mi experiencia adquirida en los meses de cursado en el máster en todas sus asignaturas, de sus aportaciones cognitivas pedagógicas como así también de la puesta en acción, desarrollo, resultados, revisión de la intervención didáctica en el centro de prácticas escogido.

Estableciendo relación en ello para su efectividad en el proceso enseñanza aprendizaje propio y en el de los discentes que participaron de mis prácticas y así dilucidar mi construcción intelectual y social aumentando mis conocimientos como también las habilidades estimadas de las relaciones interpersonales desde las diferentes materias del máster para generar la concreción efectiva global del aprender conjunto y cooperativo.

Sobre el máster en profesorado de educación secundaria:

Al comienzo del máster durante el primer trimestre las asignaturas cumplieron una función amplia en la introducción de lo que consiste nuestra función docente.

Las asignaturas nos dirigían y preparaban para la posterior etapa de organización y planificación de la intervención práctica y sobre todo para el futuro dando las características y virtudes de las que precisamos estar dotados para una benéfica enriquecida y correcta labor profesional educativa.

Se conceptualizó sobre educación, dentro de la sociedad inmersa y considerando el contexto, a través de varios autores e inspiradores en la práctica del pensar como lo es Robinson (1950), Punset (1936), en las funciones de la escuela y pensamiento reflexivo a través de Dewey (1933), reflexiones de la escuela mediante las ideas de Van Mannen (1977), sobre imaginación educativa y cambio social en Maxine Greene (1917).

En la asignatura de “Aprendizaje y desarrollo de la personalidad”, tuvimos una visión general desde los filósofos Platón y Aristóteles como también de las distintas etapas del desarrollo cognitivo humano en Piaget (1896-1980), la teoría madurativa de desarrollo cognitivo social de Bandura (1925) y teorías del aprendizaje como fueron las de Vigotsky (1979) constructivista, Rousseau (1973), Siegler (1949), Skinner (1985) conductista, Ausubel (1976). Teorías de la inteligencia a través de las aportaciones de Thurstone (1887-1955) y

Gardner (1943) con todo este bagaje comprendimos distintos paradigmas educativos, las mejores perspectivas y metodologías arrojadas desde distintos autores de la práctica escolar a lo largo de los años y que hoy siguen vigentes con lo que implica además el cambio tecnológico. Luego gracias a Esteve (2003) entendimos la importancia de la familia en la sociedad, en la escuela. A su vez el valor y la buena armonía que debe prevalecer entre los profesionales que conforman el centro escolar entre otras muchas bondades que ayudan a la fluidez y dinamismo de ese proceso integral educativo. Supimos de las necesidades de los estudiantes en la etapa adolescente, de la función tan importante del docente en la ayuda orientación y apoyo en la toma de decisiones y cambios por parte de estos. Puntualizamos en qué es un aprendizaje significativo y de cómo se puede cambiar externamente un comportamiento mediante un reforzamiento.

Continuando con el detalle de asignaturas toca nombrar a “Procesos y Contextos”, en ella se manifestó el papel que cumple el contexto escolar relacionado con el desenlace del aprendizaje, la comparativa de la educación actual con la de hace años atrás. Debatimos sobre el ideal del perfil docente lo importante de estar renovado en cuanto a conocimientos desde la creatividad y a la innovación en tecnología en autores como Cabero (1998), Cobo y Moravec (2011), O Reilly (2005-2006), Weick (1976), González y Escudero(1987), Sánchez (2015) y otros. Asimismo, le dimos un significado distinto a la evaluación entendida como parte del proceso de enseñanza que le da al docente un referente para potenciar las debilidades de los discentes siendo fundamental para gestionar la medición en el proceso en ideas de Elliot (1993) investigación-acción; previo a la planificación pasando después a la acción desde la práctica cotejando los métodos de enseñanza implementados en el resultado y valorarlo más allá de una simple nota, para elaborar las mejoras educacionales continuas siempre para servir en dicho proceso.

Y la última materia del primer trimestre es “Innovación docente e iniciación a la investigación educativa”, nos legó el valor de poder innovar en clase mediante distintos elementos tecnológicos valores cuantitativos y cualitativos captados por programas informáticos para graficar la evolución y detectar variaciones en dicho desarrollo.

El primer módulo ha sido muy productivo y elocuente en su progreso al igual que lo transmitido por el ciclo de conferencias donde hablaron muchos profesionales de la

educación de sus experiencias, aciertos, logros y errores más habituales para concientizarnos y poder empatizar con las diversas situaciones.

En el segundo módulo del máster en “Currículo de Educación Física”, aprecié que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, abarca ampliamente las función los derechos y deberes del docente, de los alumnos, las familias y la escuela. Por lo tanto, parte fundamental también a tener en cuenta para el diseño y la planificación didáctica como son los objetivos generales, los de etapa, los contenidos en sus distintos bloques, la metodología, la evaluación los apartados como atención a la diversidad, elementos transversales, la atención al alumnado con necesidades educativas especiales que ofrece la Junta de Andalucía como a su vez el del marco legislativo nacional la LOE y LOMCE.

Para ser más exacta, en esta asignatura se ejercitaron las unidades didácticas hechas en grupo de varios deportes como también una planificación anual para tener una visión más palpable de lo que en la realidad se establece.

En “Complementos de la Formación Disciplinar de Educación Física”, entendimos la importancia de poder proponer como docentes iniciativas reales como elaborar proyectos en función a retos o necesidades del centro o del alumnado, para favorecer la resolución en tareas de la vida que se suscitan en lo cotidiano aportando contenido a las muchas formas de aprender a aprender en lo posible interaccionando entre dos o más asignaturas.

Y ya por último llegamos a “Diseño y Desarrollo de Programaciones y Actividades Formativas de Educación Física”, esta asignatura se conjugaba mucho más con la de Currículo de Educación Física, desde ella conocimos diversos diseños de la programación y se propusieron diferentes ejemplos usando material tecnológico a través de las TIC dando lugar a la implementación didáctica de la práctica secundaria. Todo ello para darle origen a cada sesión, contenido, secuencia y organización abarcando normativas legales generales y específicas. También hicimos un trabajo de búsqueda en revistas científicas mundiales del posicionamiento de éstas para saber a la hora de realizar una investigación educacional donde podemos obtener datos precisos y además saber citarlos correctamente.

Concluyendo, todas las asignaturas del máster han dejado huella en mi aprendizaje como alumna y docente instaurando hábitos innovadores de formación e investigación continua para mi desarrollo, donde lo verifiqué fue en la implementación didáctica desde las

tecnologías emergentes lo cual pude comprobar los resultados inmediatos del aprendizaje en mis prácticas por motivación y alegría que esbozaron mis alumnos en dicha actuación. Gracias a los conocimientos adquiridos puedo sentirme satisfecha del trabajo realizado y muy reconfortada conmigo misma ya que en ocasiones sentí que no era capaz de sobrellevar tantas tareas de las prácticas y del cursado del máster, mis actividades personales a la vez. Y sí pude, lo conseguí!

Sobre la intervención didáctica

La intervención didáctica fue utilizar la teoría obtenida en los años de estudio del profesorado como lo aportado por este máster en definitiva para traducirlo en práctica. Dicha intervención constaba con tres fases:

La primera fase: Se inició con la Observación directa en el centro escolar día tras día.

La segunda fase: En la premeditación y concreción de las sesiones constituyentes de dicha unidad.

La tercer fase: La de reflexionar de ello.

Detallaré cada una de ella con detenimiento:

La primer fase de orientación produjo una inmersión real en el medio escolar pudiendo conocer las características de los alumnos sus carencias y potencialidades lo que les entusiasmaba y lo que no lo hacía, todo ello fue marcando directamente el cómo y qué ideas debía agregar en esa unidad didáctica. Las clases dadas por mi tutor profesional aclararon aún más mis expectativas para darle por fin la orientación deseada, porque de los datos que arrojaba la observación vi que a los alumnos les hacía mucha ilusión usar el móvil, programas informáticos, vamos, recursos tecnológicos que llevaban a la práctica en la asignatura tecnología solamente.

Segunda fase de premeditación se concretó con la decisión de llevar a la práctica una unidad interdisciplinar incorporando varios recursos innovadores pudiendo coordinarlos a las tareas que cada asignatura fuera a presentar.

Cada aula contaba con una computadora y un proyector sobre pantalla táctil, tengo que destacar que desconocía la forma de uso de la pantalla táctil, pero hice un curso acelerado en la Facultad de Educación que por cierto, es de agradecer el estar pendientes de nosotros los alumnos en cada detalle para favorecer la capacitación.

Continuando, de acuerdo a los materiales que poseía seleccioné con ayuda de mi tutora académica los elementos innovadores para incluir en las diversas tareas, sin desestimar la realización de una actividad física recreativa en la naturaleza con utilización de esos artilugios electrónicos que tanto les fascinaba a los estudiantes, como ya sabemos este siglo se caracteriza por el incremento acelerado de ese tipo de recursos tecnológicos emergentes. En éste sentido en pensamiento de Contreras (2003) citado por Fernández y Ladrón de Guevara (2015:18) establece como: *“una etapa del desarrollo de las sociedades en la que todos sus miembros pueden acceder, obtener y compartir información de forma instantánea. Esta transferencia de información puede hacerse desde cualquier lugar”*. Asimismo, cabe destacar que la tendencia de las personas es ser sociable como condición innata, necesitamos estar conectados, relacionados o unidos a *“medios”* o *“instrumentos”* para gestionar *“intercambio”* de información o *“contenidos”* concretos según Cantillo, Roura, y Sánchez (2012) citado por Fernández y Ladrón de Guevara (2015:18). Personalmente considero que después de haber observado a los estudiantes el tiempo suficiente, la manera de relacionarse entre ellos de percibir las actividades de Educación Física y de las otras áreas, estaba convencida que éstas herramientas tecnológicas cambiaría la visión que tenían de dicha asignatura y de las demás haciéndolas más entretenidas. Además su utilización no abandonaría por supuesto la realización del movimiento incluyendo la totalidad del alumnado en dichas actuaciones.

Tercera Fase: Determiné después de todo lo expresado reflexivamente que llevar a cabo dicho trabajo en cooperación de otras asignaturas subiría las notas también de esas materias y con una propuesta distendida y no por eso menos significativa. Posteriormente revisé minuciosamente el resultado de la evaluación entre todas sus partes para determinar que habría sido conveniente llevar a cabo otra unidad didáctica de seis sesiones más, quedando así en evidencia los aprendizajes significativos rescatados de toda esa actuación. Lamentablemente como ya dije; el tiempo no favoreció en esa propuesta.

Reflexión sobre mi propia práctica: Es evidente pensar que mientras más capacitación pedagógica tengamos es más probable solucionar situaciones problemáticas de clase. Sin embargo, eso no lo garantiza ya que la capacitación va acompañada de la práctica en sí, que es lo que deja experiencias de dichas situaciones y lo que conlleva a tener diferentes perspectivas desde el sentido común siendo objetivos, observando las necesidades del

alumnado, previniendo situaciones cuyo desenlace sea conflictivo y si así ocurriera estar dispuesto a solucionar desde el diálogo valorando las distintas opiniones para buscar un consenso equitativo grupal ya que eso también promoverá respeto entre las partes y conducirá a la mejora de la enseñanza en ideas de Perrenoud (1994:45-67). Es importante a su vez fomentar la participación de otros docentes en el proceso educativo porque ésto favorecerá una dinámica de clase no rutinaria a su vez se readapta la teoría incorporada a las distintas situaciones y características como a los programas y los niveles del alumnado en el acontecer escolar.

El haber cursado un Máster de Secundaria y Bachillerato en educación Física amplía la visión de nuestra función y accionar docente pero no garantiza todas las situaciones con las que podamos enfrentarnos a futuro en el plano educativo día tras día desde esa labor, que en algún momento podrían ser idóneos.

La teoría y capacitación aumentan las posibilidades al docente de estar preparado para esa práctica y que en sí ésta determinará su correcta ejecución o dará las nociones para reajustar o modificar en base a las situaciones en beneficio del aprendizaje colectivo, o sea alumnos, profesores y también las familias en el proceso educacional. Es una acción constante ya que la sociedad está inmersa al cambio y la evolución, todos intervienen.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Ausubel, D.P., Novak, J. y Hanesian, H. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.

Alexander, K.(1982): *Behavior analysis of tasks and accountability*. Unpublished doctoral dissertation. The Ohio State University, Columbus citado por Siedentop, D. (1998): *Aprender a enseñar la Educación Física*. Barcelona.Editorial INDE.

Altarejos, F. Y otros (2003). *Retos educativos de la globalización. Hacia una sociedad solidaria*. Pamplona. EUNSA. (pp. 16).

Ausubel, D. (1976). Evaluación y Medición. Principios de la medición y la evaluación. En Ausubel, D. (Ed.), *Psicología evolutiva Un punto de vista cognoscitivo* (pp. 645-672).

México: Trillas.

Ausubel, D. (1976). Factores de grupo y sociales del aprendizaje. En Ausubel, D. (Ed.), *Psicología evolutiva Un punto de vista cognoscitivo* (pp.475-511). México: Trillas.

- Azuma, R. (1997). A Survey of Augmented Reality. *Presence: Teleoperators and Virtual Environments*, 6 (4) (p.355-385).
- Azuma, R. (1997). A Survey of Augmented Reality. *Presence: Teleoperators and Virtual Environments*, 6 (4), pp. 355-385.
- C.** Cabero, J. (1998): *Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas*. En Lorenzo, M. y otros (coords): *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales* (pp. 197-206). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Castilejo, Cervera, Colom, Escámez, Esteve, García, Marín, Sanvisens, Sarramona y Vázquez (1983). *Teoría de la Educación I (El Problema de la Educación)*. Murcia: Limites.
- Contreras Jordán, O. & García López, L. (2011). Bases teóricas para la intervención didáctica en la enseñanza de los contenidos. En Contreras y García (eds), *Didáctica de la Educación Física. Enseñanza de los contenidos desde el constructivismo*, pp.19-36. Madrid. Editorial Síntesis.
- Comenius, J. (1982). *Didáctica Magna*. España: Porrúa.
- D.** DELGADO NOGUERA, MA (1991). *Los estilos de enseñanza en E.F. Propuesta para una reforma de la enseñanza*. Granada: ICE.
- Dewey, J. (1933), *How we think*, Chicago, Henry Regnery.- (1938), *Experience and education*. Nueva York: Collier Books.
- Doyle, W. (1979): "Classroom effects". *Theory into practice*. pp. 18,3.138-144.
- Doyle, W. (1980): *Student mediating responses in teaching effectiveness*. pp. 103. Final Report, Denton, TX: North Texas State University ERIC No, ED 187 698.
- Doyle, W. (1981): " Research on classroom context". *Journal of Teacher education*. pp. 2-6,32.
- E.** Elliott, J. (1993). La investigación- acción y el comienzo de la evaluación del profesorado en el Reino Unido. En Elliot, J.(Ed.), *El cambio educativo desde la Investigación acción*, pp.115-141. Madrid: EDICIONES MORATA, S.L.
- Escudero Muñoz, J.M. (1993). El centro como lugar de cambio educativo: la perspectiva de la colaboración. En Gairín Sallán, J. y Antúnez Marcos, S. (coords.), *Organización Escolar. Nuevas aportaciones*, pp. 227-286. Barcelona: PPU.

- Escudero, J.M. y González, M.T. (1987). La innovación educativa: Algunas precisiones iniciales. En Escudero y González (ed.), *Innovación Educativa: Teorías y Procesos de Desarrollo*, pp.11-30. Barcelona. Humanitas.
- ESTEVE, J. M. (1983). El concepto de educación y su red nomológica. En Varios, *Teoría de la educación I (El problema de la educación)* (pp.10-25). Murcia: Limites.
- Esteve, J.M. (2010). ¿A qué llamamos educación?. En Esteve, J.M.(1 st ed), *Educación: un compromiso con la memoria*, (pp. 19-53). Barcelona: Octaedro.
- F.**Ferrer, V., Carmona, M. & Soria, V. (2012). *El Trabajo de fin de Grado. guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Barcelona: McGrawHill.
- Freire, Paulo (2002). Pedagogía del Oprimido. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (1974). La educación como práctica de la libertad. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FUMERO, Antonio; ROCA, Genis y SÁEZ VACAS, Fernando (2007): Web 2.0. Madrid, Fundación Orange.
- G.**Gómez, M. (2016). Docencia en movilidad, realidad aumentada y mundo virtual en el campus universitario. En Ruíz, J. y Sánchez, J. (coord.), *Innovaciones Tecnológicas para la Docencia*, pp. 177-188. Barcelona: davinci.
- González, M.T. y Escudero, J.M. (1987). Innovación educativa: Teorías y procesos de desarrollo. En González, M. T. y Escudero, J.M.(ED.), *La Innovación Educativa: Algunas precisiones Iniciales*. (pp. 11-30). Barcelona: Humanitas.
- González, M.T. & Freire, P. (1974). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Höllerer, T., S., Terauchi., Rashid, G., y Hallaway, D. (1999). Exploring MARS: developing Indoor and Outdoor User Interfaces to a Mobile Augmented Reality System.
- K.**Kemmis, S. (1986): *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.
- Kilpatrick, W. (1918). *The Project Method. The use of the Purposeful Act. in the Educative Process* (1st ed.). New York City: Teachers College, Columbia University.
- L.**Liston, D. & Zeichner, K. (1993). Consecuencias programáticas del enfoque reconstruccionista social de la formación del profesorado. En Liston y Zabala (Eds.), *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*, pp. 173-207. Madrid: Morata.

M.Marklund (1981)

Marc-donald y M.O' Sullivan (Eds.), *Handbook of Physical*. (pp.242-261). Londres: Sage.

P.Perreonoud, P. (1994). Saber reflexionar sobre la propia práctica: ¿es éste el objetivo fundamental de la formación de los enseñantes?. En Caja, J., Cubero, R., Escaño, J., Essomba, M., Fernández, J., Flecha, R., Martínez, J., ... Trilla, J.(Dir.) (2004), *Desarrollar la Práctica Reflexiva en el oficio de Enseñar*, pp. 45-67. Barcelona: Graó.

R.Rovegno, I & Dolly, J. P. (2006). Constructivims perspectives on learning. En D. Kirk, D. Robinson, K.(2009). *el elemento. Descubrir tu pasión lo cambia todo*. Barcelona: Grijalbo.

S.Schmorrow, D., Stanney, K. M., y Reeves, L. M. (2006). Foundations of augmented cognition: augmented cognition– past present and future. Strategic Analsysis, Inc.

Smith, B. O. Critical thinking. En *Recent research developments and their implications for teacher education. Thirteenth Yearbook, Amer. Ass. Coll. Teacher Educ*, pp. 84-96.

Washington: The Association, 1960.

Solé, I.(1993). Disponibilidad del aprendizaje y sentido del aprendizaje. En Coll,C. y otros: *El constructivismo en el aula* , pp. 2. Barcelona: Graó. Colección Biblioteca de Aula.

Skinner, B.(1985).¿ Son necesarias las teorías del aprendizaje?. En Skinner, B (ed.), *Aprendizaje y comportamiento*,pp.15-46. Barcelona: Martínez Roca.

Savater, F. (1997) *El eclipse de la familia. El valor de educar.*. Barcelona: Editorial Ariel.(pp. 26-39).

T.Tousignant, M. & Siedentop, D. (1983): “ A qualitative analysis of task structures in required secondry physical education classes". *Journal of Teaching in Physical Education*. (pp. 3,47-57).

VERA, J. (2008). El aprendizaje de la convivencia ante el reto de la diversidad y el cambio social. En J. TOURIÑAN (Dir.), *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica* (pp.106-125). Oleiros (La Coruña): Netbiblo.

-Tourigñán, J., Pérez, R., Casares, P., Ortega, P., Vera, J., Cortés, A., Peiró, S., Escámez, J. y Ibáñez, J. (2008): *Educación en valores, Educación Intercultural y formación para la comunidad pacífica*. Oleiros (La Coruña): Netbiblo.

V.Viciano, J.(2002). Consideraciones generales sobre la planificación en Educación Física. En Viciano, J.(ED.), *Planificar en Educación Física*, (pp.19-32). Barcelona: Inde.

Viciano, J.(2002). Factores y principios que rigen la planificación de la Educación Física. En Viciano, J.(ED.), *Planificar en Educación Física*, (pp.33-43). Barcelona: Inde.

Vygotski, S. (1989). Interacciones entre Aprendizaje y Desarrollo. En Vygotski (ED.)-*El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*,(pp. 123-140). Barcelona: Crítica.

Z.ZABALA , A. (1999). Concepción del aprendizaje y enfoque globalizador. En Zabala (ED.), *Enfoque globalizador y pensamiento complejo.Una respuesta para la comprensión e intervención de la realidad* ,(pp.71-108). Barcelona: Graó.

BIBLIOGRAFÍA LEGISLATIVA:

LOMCE. Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa(BOE 10 de diciembre de 2013). Recuperado de:

<https://www.educastur.es/-/lomce-ley-organica-para-la-mejora-de-la-calidad-educativa>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte «BOE» núm. 3, de 3 de enero de 2015 Referencia: BOE-A-2015-37 TEXTO CONSOLIDADO Última modificación: 10 de diciembre de 2016 .pp. 8-9. Recuperado de:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-37-consolidado.pdf>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE nº 3 de 3 de enero 2015. pp. 173-175, 181-183, 483-484. Recuperado

de:<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA nº 122 de 28 de junio de 2016. pp. 30-31,36-37. Recuperado de:

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/2>.

Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos. BOJA. nº 25. Sevilla, 2 de febrero 2007. pp. 16-17. Recuperado de:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/3715a46e-54ac-4027-a7aa-78f7279cfd9b>

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

BOJA nº 144 de 28 de julio de 2016, pp.110-112,220, 267-271. Recuperado de:

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/144/18>

FUENTES ELECTRÓNICAS

Agencia Andaluza de Evaluación Educativa. Consejería de Educación. Junta de Andalucía. *Estándares de la práctica profesional docente en Andalucía*. (2011).

Sevilla:AGAEVE- Recuperado de:

http://firgoa.usc.es/drupal/files/Andaluc%C3%ADa_Estandares_practica_profesional_docente.pdf

Bellido, M. (2011). Temas para la Educación. *Revista digital para profesionales en la enseñanza. Métodos de Enseñanza en Educación Física*, nº11, pp.1-9. Recuperado de:

<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7619.pdf>

Beltrán López, G. (2015). La Geolocalización Social. *Polígonos Revista de Geografía*, nº 27, pp. 97-118. Recuperado de:

https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=concepto+de+geolocalizaci%C3%B3n

Cantillo, C., Roura, M., y Sánchez, A. (2012). Tendencias actuales en el uso de dispositivos móviles en educación. *La Educ@ción Digital Magazine*, nº147, pp. 1-21. Recuperado de:

http://educoas.org/portal/la_educacion_digital/147/pdf/%20ART_UNNED_EN.pdf

Cebrián, M (2008). La Web 2.0 como red social de comunicación e información. Estudio sobre el mensaje periodístico. nº. 14, pp. 345-361.

Recuperado de:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2898201>

Clavellinas, J (2011). La planificación de la educación física bilingüe. Aspectos a tener en cuenta en la integración de los contenidos lingüísticos. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*. Año 2, nº. 9, pp.8-9. recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3618316>

Cobo, C., Moravec, J.(2011). *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva era en educación*. Barcelona: Col lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius/ Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Recuperado de:

http://www.uv.es/bellohc/MasterPoliticac/Cobo_Moravec.pdf

Corrales Salguero, A.R. (2010). La programación a medio plazo dentro del tercer nivel de concreción: las unidades didácticas. *EmásF: Revista digital de educación física*, nº 2, pp. 41-53. Recuperado de:

https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=la+programación+a+medio+plazo+dentro+del+tercer+nivel+de+concreción+las+unidades+didácticas

Contreras, F. (2003). Panorama de la sociedad de la información en América latina. Infobib: Revista de la Bibliotecología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2, 73-94.

De la Horra Villacé, I. (2017). Realidad Aumentada, Una revolución educativa. *EDMETIC, Revista de Educación Mediática y TIC*, vol 6 nº1, pp. 9-22. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5911335>

Delors, J. y Otros (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid:Santillana-UNESCO.1st ed., pp.88-91,105. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Fernández, C. y Ladrón de Guevara, L.(2015). El Uso de las TIC en Educación Física actual. *E-motion. Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, nº 5, pp.17-30. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5348671>

Martínez, M., Branda, S., & Porta, L. (2013). ¿Cómo enseñan los buenos docentes?.

Fundamentos y valores . Journal for Educators, Teachers and Trainers, Vol. 4 (2), pp. 26-35.

Recuperado de: [http://www.ugr.es/~jett/pdf/vol04\(2\)_02_jett_martinez_branda_porta.pdf](http://www.ugr.es/~jett/pdf/vol04(2)_02_jett_martinez_branda_porta.pdf)

Fombona, J., Pascual, M. J., y Madeira, M. F. (2012). Realidad aumentada, una evolución de las aplicaciones de los dispositivos móviles. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, nº41, 197-210. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/368/36828247015.pdf>

Lens-Ftgerald, M. (2009). Augmented Reality Hype Cycle. Recuperado

de:<http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/p46/12.pdf>

O'REILLY, T. (2005): What is Web 2.0? (online) (September 2005).

<http://oreilly.com/web2/archive/what-is-web-20.html?page=1>

O'REILLY, T. (2006): Web 2.0 compact definition. Trying again. (online) (December 2006). Recuperado de: http://radar.oreilly.com/archives/2006/12/web_20_compact.html

Pérez Juste R. (2005). "Sociedades multiculturales, interculturalidad y educación integral. La respuesta desde la educación personalizada". *Revista Galega do Ensino*. Año 13 Num 45 , pp.387-415. Recuperado de:

https://scholar.google.es/scholar?q=p%C3%A9rez+juste+r.+2005+revista+galega+sociedades+multiculturales&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0ahUKEwjBqrGg14XUAhXHChoKHXCUDGMQgQMIITAA

Programa REDES 87 (23 de mayo de 2012): Entrevista a Ken Robinson by Eduardo Punset. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=UIAs4wPtBEU&t=7s>

Programa REDES 114 (9 de Diciembre de 2011): Entrevista a Howard Gardner by Punset. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=DUJL1V0ki38>

Real Academia Española.(2014). *Diccionario de la lengua española(23ª.ed.)*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=UNPqWxg>

Sánchez Pérez, F. (2015). Gamificación. *Education in knowledge society (EKS)*, vol 16, nº2, pp. 13-15. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5254097>

Trillo Alonso, F. (2015). *El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela*. Recuperado de: <http://www.edub.cl/wp-content/uploads/2015/11/estiloscurriculares>

Velazco, S. y Aguilar, L. (2013). *Herramienta GIS y Servicios web en la geolocalización como instrumento en la adecuada gestión del territorio Geoportal IDE Chinácota*. Vol.18, nº1, pp. 50-67. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5364500>

Viciano, J. (2001). El proceso de planificación educativa en educación física. La jerarquización vertical y horizontal como principios de su diseño. *EFDeportes.com Revista Digital*. Año 6 Nº 32, 1-3. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd32/planif.htm>

ANEXOS